



FACTURA

ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. , RCC820129RH4
 AVENIDA MEXICO No. 3150
 FRACCIONAMIENTO MONRAZ , C.P. 44670
 GUADALAJARA , GUADALAJARA , JALISCO , MEXICO
 Regimen fiscal: PERSONA MORAL REGIMEN GENERAL DE LEY.
 TEL: (33) 38802100 , FAX: (33) 38802122

Banco Santander (Mexico), S.A. 51-50065778-9 CLABE 014320515006577895 / Banamex, S.A. 961-23867 CLABE 002320096100238671

233900 **CONSEJO EST. DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS** CET9906183UA
 CALLE LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600 , COL. LAGOS DEL COUNTRY , C.P. 45177
 ZAPOPAN , ZAPOPAN , JALISCO , MEXICO

CONDUCTO	CONTRATO	FECHA	FACTURA	APROBACION
045/Prom. Profesional	048505	Mayo 26 2014 - 12:04:09	A 13217	110783 2010
PRODUCTO	PERIODO	REFERENCIA	CERTIFICADO	
PROGRAMA SINERGIA VITAL	03 de Enero al 30 de Mayo de 2014			00001000000201426563

CODIGO	DESCRIPCION	U.MED.	SPOT/DIA	DIAS	TOTAL	PRECIO	IMPORTE
3067	XETIA-AM RADIO VITAL GUADALAJARA	60.00 MIN	1.00	1.00	1.00	30,000.00	30,000.00



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI
 * EFECTOS FISCALES AL PAGO
 * PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Expedido en: AVENIDA MEXICO 3150 , FRACCIONAMIENTO
 MONRAZ, 44670, GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
 Forma de pago: NO APLICA
 Condiciones de pago:
 Cuenta para el pago: NO APLICA

SubTotal 30,000.00
 IVA 16% 4,800.00
 Total 34,800.00

TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100

SELLO DIGITAL CFDI: I9QpPh+uXekN12Ndg/jzzKKSgpeTttGY13P6TM50ifw7KZHndDdW7ZHMS150Cp8aRhSH/PXSifTkyk6Xuwu8W
 Kai6i2MEG4djJXtqT3BTfGLHNUyut+OplwtSg7XwKB15LaR/M7pPXAz1ATcLuegDFpsvCtkc8dg/TrYw0+5Q=

SELLO FISCAL: D4F8147C-01C1-4848-9CC1-328FA92E5C7

SERIE CERTIFICADO SAT: 00001000000202864883

FECHA DE CERTIF.: Mayo 26 2014 - 12:04:11

SELLO DEL SAT: pParIASmjkit5pIsFHatMGx44G8Vz1eO8mO4Uf5evpfPIEQxNkzr2zUxc+epkDEPK1IVMI93/jK
 OOuoqbWic9z6OQRrZ4DKMrp/qbwRXExZcy+SUIRbBLUXQonc6ma2c3nhg0zuijMMPBcs3eG1DAIW3N6
 PWY2Nr+KyU=

CADENA ORIGINAL COMPLEMENTO CERTIFICACION DEL SAT: ||1.0|D4F8147C-01C1-4848-9CC1-328FA92E5C7|2014-05-

26T12:04:11|I9QpPh+uXekN12Ndg

/jzzKKSgpeTttGY13P6TM50ifw7KZHndDdW7ZHMS150Cp8aRhSH/PXSifTkyk6Xuwu8Wkai6i2MEG4d

jJXtqT3BTfGLHNUyut+OplwtSg7XwKB15LaR/M7pPXAz1ATcLuegDFpsvCtkc8dg/TrYw0+5Q=|0000

1000000202864883||

NOMBRE Neira Garcia
 PUESTO Dir. com.
 FECHA Mayo 26/14
 FIRMA [Signature]
 JUSTIFICACION Difusion de tot
Radio.

LIC. HECTOR M. ROBLES GUTIERREZ
 DIRECTOR DE ADMON. DEL C



FACTURA

ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. , RCC820129RH4
 AVENIDA MEXICO No. 3150
 FRACCIONAMIENTO MONRAZ , C.P. 44670
 GUADALAJARA , GUADALAJARA , JALISCO , MEXICO
 Regimen fiscal: PERSONA MORAL REGIMEN GENERAL DE LEY.
 TEL: (33) 38802100 , FAX: (33) 38802122

Banco Santander (Mexico), S.A. 51-50065778-9 CLABE 014320515006577895 / Banamex, S.A. 961-23867 CLABE 002320096100238671

233900 **CONSEJO EST. DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS** CET9906183UA
 CALLE LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600 , COL. LAGOS DEL COUNTRY , C.P. 45177
 ZAPOPAN , ZAPOPAN , JALISCO , MEXICO

CONDUCTO	CONTRATO	FECHA	FACTURA	APROBACION
045/Prom. Profesional	049393	Junio 27 2014 - 13:14:48	A 13531	110783 2010
PRODUCTO	PERIODO	REFERENCIA	CERTIFICADO	
PROGRAMA SINERGIA VITAL	01 al 30 de Junio de 2014		00001000000201426563	

CODIGO	DESCRIPCION	U.MED.	SPOT/DIA	DIAS	TOTAL	PRECIO	IMPORTE
3067	XETIA-AM RADIO VITAL GUADALAJARA	60.00 MIN	1.00	1.00	1.00	6,000.00	6,000.00

SubTotal	6,000.00
IVA 16%	960.00
Total	6,960.00



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI
 * EFECTOS FISCALES AL PAGO
 * PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Expedido en: AVENIDA MEXICO 3150 , FRACCIONAMIENTO
 MONRAZ, 44670, GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
 Forma de pago: NO APLICA
 Condiciones de pago:
 Cuenta para el pago: NO APLICA

SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100

SELLO DIGITAL CFDI: kfh/EsnDa6hBIPxAlOLsqAu69Eh26S/ZGk+GsO69uxyNRmXhxqtPmDj8R09c2nrAg5HT7WKDpU6/Zpm2dfmrJcEME/zWnfGpXwaj4r9xj9mPld0b9nPEMu8RbUynbtI74CCdwM8G2IYZHS/kmebjLgtCjeZZ4ZOexcd6BI88=

SELLO FISCAL: 712B72F1-DD00-4D44-909E-90D29035429E

SERIE CERTIFICADO SAT: 00001000000202864883

FECHA DE CERTIF.: Junio 27 2014 - 13:14:53

SELLO DEL SAT: ICKAAMyGmW55H3cyLIMQdfq3xZcF4LpFITFew0apITj4ErwL/RJjMjSQwqz01M58QFsEqMbbP7k2wrSkzqZTp2h2tZdiU9rT8OCJ9abcMF3Xgu7hHNTY6lNtDctjG1FS2Sb+dmSlwXdnBvXlXAWGR4ronHsPlieSZjM0g=

CADENA ORIGINAL COMPLEMENTO CERTIFICACION DEL SAT: ||1.0||712B72F1-DD00-4D44-909E-90D29035429E|2014-06-27T13:14:53|kfh/EsnDa6hBIPxAlOLsqAu69Eh26S/ZGk+GsO69uxyNRmXhxqtPmDj8R09c2nrAg5HT7WKDpU6/Zpm2dfmrJcEME/zWnfGpXwaj4r9xj9mPld0b9nPEMu8RbUynbtI74CCdwM8G2IYZHS/kmebjLgtCjeZZ4ZOexcd6BI88=|00001000000202864883||

NOMBRE Mayra Casera
 PUESTO Div. com
 FECHA 27 Junio / 14
 FIRMA [Signature]
 JUSTIFICACION Division Cetat
Radio

LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
DR. BRUNO TEJASO DE LOPEZ
 DIRECTOR DE ADMON. DEL CET

Sinergia Vital
Programa de radio, CETOT.

Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, es el Órgano Público Descentralizado del Gobierno del Estado responsable de coordinar, vigilar y promover la donación de órganos y tejidos con fines terapéuticos, que tiene como misión consolidar un sistema estatal de trasplantes que permita ofrecer una esperanza de vida y calidad a los pacientes en espera de órganos y tejidos.

Objetivos del CETOT:

- Diseñar, instrumentar, operar y dirigir el Sistema Estatal de Trasplantes.
- Elaborar y aplicar el Programa Estatal de Trasplantes.
- Coordinar sus actividades con el Consejo Nacional de Trasplantes.
- Llevar el registro de receptores.
- Promover la cultura de donación de órganos entre la población.
- Fomentar la investigación y propiciar programas de capacitación.
- Revisar permanentemente la legislación.
- Promover y coordinar la participación de los sectores social y privado.
- Coadyuvar para prevenir el tráfico ilegal de órganos y tejidos.

Justificación del Programa de radio "Sinergia Vital":

Para lograr incidir en una esperanza y mejor calidad de vida de los pacientes y familias de Jalisco que se encuentran en lista de espera por un órgano o tejido, es necesario fomentar una cultura de donación en la población jalisciense, ante la existencia de mitos y tabúes respecto al tema.

Para el logro de esta cultura, el Consejo de Trasplantes además de otras importantes estrategias de fomento, cuenta con el Programa de radio "Sinergia Vital" donde se brinda información permanente y actualizada sobre los beneficios de la donación y la transparencia en el proceso correspondiente, entre otros temas de interés relacionados".

Generalidades:

"Sinergia Vital" se transmite cada viernes desde el 18 de octubre del año 2013, por el 1310 de am, en la estación Radio Vital del grupo radiofónico "Unidifusión".

Este espacio se transmite de las 14 a las 15 horas, y hasta la fecha ha contado con una gran participación por parte del público radioescucha, así como también se han tenido invitados y temáticas que han resultado del interés de la audiencia en general, teniendo un promedio de 20 llamadas por programa.

Contratación:

Para seguir contando con este espacio, se requiere realizar el pago correspondiente al periodo enero-mayo del año en curso, siendo el costo mensual de 6 mil pesos más IVA. Siendo el total del pago correspondiente, de 34,800 pesos.

Cabe señalar que a partir del mes de julio se contará con un patrocinio que cubrirá la mitad del costo del espacio mensualmente, durante el resto del año.

el pago de 34,800 pesos, que corresponden a 6 mil pesos mensuales mas IVA, que representan 20 emisiones semanales de una hora, en total.

Tópicos

Este espacio de fomento a la cultura de la donación a contado con gran interés por parte del público radioescucha, lo temas tratados versan sobre los siguientes tópicos:

- Información médica: muerte cerebral, donación de vivo, donación cadavérica
- Mitos y tabúes sobre la donación de órganos.
- Información sobre cursos, congresos y formación en la materia.
- Prevención.
- Nutrición para trasplantados y pacientes en lista de espera.
- Testimonios de: Donadores, pacientes en lista de espera, trasplantados y familias benefactoras y beneficiadas con la donación.
- Campañas de fomento a la cultura de la donación.
- Información institucional: Notas, Boletines, Eventos.
- Registro, procesos y cifras sobre la donación y los trasplantes en Jalisco.

Público:

El espacio está dirigido a la familia en general, pues es la familia la institución donde debe cultivarse el valor por la vida y fomentarse el altruismo y la solidaridad que implican la donación de órganos y tejidos. Hemos detectado que el público más recurrente son amas de casa y padres jóvenes.

Llamadas:

Se ha contado con un promedio de 15 llamadas por programa, considerando un aproximado de 10 mil radioescuchas por llamada, según parámetros nacionales.

Programa de Radio Sinergia Vital

Con la finalidad de fomentar la cultura de la donación de órganos y tejidos, el CETOT transmite desde noviembre del año 2013, un programa de radio semanal, llamado "Sinergia Vital", en el 1310 de AM por Radio Vital.

Este espacio se transmite todos los viernes de las 14 a las 15 horas, y hasta la fecha ha contado con una gran participación por parte del público radioescucha, así como también se han tenido invitados y temáticas que han resultado del interés de la audiencia en general, teniendo un promedio de 20 llamadas por programa.

Para seguir contando con este espacio, a partir del mes de junio se contará con patrocinio que pagara la mitad del costo del espacio mensualmente, durante el resto del año.

Pero de enero al mes de mayo debe ejercerse el pago de 34,800 pesos, que corresponden a 6 mil pesos mensuales más IVA, que representan 20 emisiones semanales de una hora, en total.



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
EN ESPACIOS PUBLICITARIOS**

PARTES DEL CONTRATO: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS (CETOT)

EMPRESA CONTRATADA: "ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V."

VALOR DEL CONTRATO: \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VIGENCIA DEL CONTRATO: 03 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ESPACIOS PUBLICITARIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN LO SUCESIVO "CETOT" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA ACTIVA DEL CENTRO S.A. DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. JOSÉ ENRIQUE IBARRA MAGDALENO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN LO SUCESIVO "LA RADIODIFUSORA" MANIFESTANDO SU DESEO DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y PARA LO CUAL EXPRESAMENTE ACEPTAN SOMETERSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1. EL "CETOT" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA QUE:

- 1.1 Es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto 17910 del H. Congreso del Estado publicado con fecha 17 de junio de 1999 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".
- 1.2 Tiene por objeto apoyar, coordinar, promover, consolidar e implementar las diversas acciones y programas, en materia de la disposición de órganos y tejidos de seres humanos con fines terapéuticos conforme al artículo 104-I de su decreto de creación.
- 1.3 Su Secretario Técnico está facultado para celebrar el presente convenio en virtud del oficio de delegación de facultades emitido con fecha 01 de abril de 2013 por el Dr. Jaime Agustín González Álvarez, Secretario de Salud en el Estado y Presidente Ejecutivo del organismo.
- 1.4 Su domicilio se encuentra ubicado en la calle Lago Tequesquitengo número 2600 colonia lagos del Country en Zapopan, Jalisco, Código Postal 45177.

2. "LA RADIODIFUSORA" " A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA QUE:

- 2.1 Es una empresa legalmente constituida conforme a las Leyes de la República Mexicana, según lo justifica con la Escritura Pública No. 8,149, de fecha 29 de Enero de 1982, pasada ante la fe del Notario Público No. 42 del municipio de Guadalajara, Jalisco, Lic. Miguel Rábago Preciado, debidamente inscrita con fecha 24 de junio de 1982, con el número 35, folio 17, del tomo 51, del libro de Comercio, en el Registro Público de León, Guanajuato.
- 2.2 Su objeto social es el establecimiento de agencias publicitarias dedicadas a la compra-venta de propaganda comercial que se destina para ser difundida en los medios de comunicación tales como prensa, radiodifusoras comerciales, plantas de televisión, cine etc., así como actos relacionados con la publicidad en general dentro y fuera del territorio nacional.
- 2.3 Mediante Escritura Pública No. 2,396, de fecha 15 de Junio de 1988, pasada ante la fe del Notario Público No. 66 del municipio de Guadalajara, Jalisco, Lic. Alberto Rosas Benítez, se protocolizo acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de enero de 1988, en la que se cambia la denominación social de la empresa de RADIO COMERCIALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V. por el de ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., la cual se encuentra debidamente inscrita con fecha 30 de agosto de 1989, con el número 582, folio 230-231, del tomo 2, del libro de I de Comercio, en el Registro Público de León, Guanajuato. Con Registro Federal de Contribuyentes RCC-820129-RH4.

- 2.4 La responsabilidad y facultades de su representante, no han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y las cuales se acreditan en los términos de la escritura 33,222, de fecha 28 de marzo de 2012, suscrita ante la fe del Notario Público No. 42 de la localidad de Guadalajara, Jalisco, Lic. Miguel Rábago Preciado, la cual se encuentra debidamente inscrita con fecha 04 de mayo de 2012, con el número folio mercantil 3145*1, número de prelación 28775, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guadalajara, Jalisco, mediante el cual se le otorga Poder General judicial para Pleitos y Cobranza y para Actos de Administración.
- 2.5 Su domicilio se encuentra ubicado en la finca marcada con el número 3150, de la Avenida México, Fraccionamiento Monraz, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- 2.6 Que cuenta con capacidad, elementos tecnológicos y autorizaciones necesarias para prestar el servicio que ha sido requerido.

3. DECLARAN AMBAS PARTES, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES, QUE:

- 3.1 Tienen a la vista los documentos en los que constan las facultades con las que comparecen, por lo que se reconocen recíprocamente la capacidad y representación que ostentan; y
- 3.2 Es su voluntad celebrar el presente contrato sujetándose a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente contrato es la prestación de servicios profesionales para obtención de espacios radiofónicos que constara de **26 (veintiséis) programas radiofónicos de una hora cada uno los viernes**, para la difusión de información relativa a la promoción de la cultura de la donación y trasplantes de órganos y tejidos del "CETOT", en la estación **RADIO VITAL** que opera el grupo radiofónico dentro del periodo comprendido del 03 de enero al 27 de junio de 2014.

Los programas radiofónicos serán transmitidos todos los viernes durante la vigencia de este contrato, en un horario comprendido de las 14:00 a las 15:00 horas, en la estación RADIO VITAL.

Lo anterior es para la difusión de la cultura de la donación, bajo el nombre de "SINERGIA VITAL", debido a que la donación de órganos y tejidos constituye una sinergia vida; los tópicos a tratar dentro del programa serán, los que se describen en el ANEXO 1 que se agrega al presente documento.

SEGUNDA.- El contenido de los programas será determinado por el "CETOT", cuyo objetivo principal será la difusión de la cultura de la donación y los trasplantes de órganos y tejidos, teniendo como locutor a la Directora de Comunicación y Difusión del "CETOT".

TERCERA.- El "CETOT" se obliga a pagar a "LA RADIODIFUSORA" por la prestación del servicio la cantidad de \$36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 Moneda Nacional) más el Impuesto al Valor Agregado, mismos que serán pagados en una exhibición y las partes acuerdan que será de la siguiente forma:

* Pago único que se realizará el día 04 de julio de 2014, por la cantidad de \$36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado, que corresponden a 26 programas, transmitidos del 03 de enero al 27 de junio de 2014.

El pago correspondiente se hará previa entrega de las pautas de medios que justifiquen la transmisión de los programas descritos en la presente cláusula.

"LA RADIODIFUSORA" deberá entregar a el **"CETOT"** la factura con los requisitos fiscales correspondientes, dos días antes de las fechas pactadas.

CUARTA.- El presente contrato tendrá vigencia a partir de la fecha de firma del mismo y hasta el 04 de julio de 2014.

QUINTA.- "LA RADIODIFUSORA" informará por escrito en la fecha pactada en el cláusula TERCERA, al **"CETOT"** la cantidad de programas transmitidos. Dicho informe deberá ser validado por la Directora de Comunicación y Difusión de este organismo.

SEXTA.- "LA RADIODIFUSORA" está obligada a:

1. Prestar el servicio encomendado por el **"CETOT"** con los lineamientos, tiempos y términos requeridos por el **"CETOT"**.
2. Presentar con oportunidad los documentos a que se refiere lo establecido en los dos últimos párrafos de la cláusula TERCERA y la cláusula QUINTA del presente contrato, para que el **"CETOT"**, pueda realizar los pagos por los servicios contratados.

SÉPTIMA.- EL "CETOT" está obligado a:

1. Entregar el material en el tiempo, formato y condiciones requeridos por **"LA RADIODIFUSORA"** para su transmisión.
2. Realizar con oportunidad y en las fechas acordadas el pago por el servicio contratado.
3. Recibir la documentación, para su valoración por las áreas correspondientes y tramitar el pago respectivo.

OCTAVA.- Si **"LA RADIODIFUSORA"** suspende injustificadamente los programas radiofónicos materia de este contrato, el **"CETOT"** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, sin responsabilidad alguna para el **"CETOT"** mediante notificación por escrito con 7 días naturales de anticipación a **"LA RADIODIFUSORA"**, quedando **"LA RADIODIFUSORA"** obligada al pago de daños y perjuicios que se causen al **"CETOT"**.

NOVENA.- Ninguna de las partes podrá ceder o traspasar total o parcialmente los derechos y obligaciones estipuladas en el presente contrato sino mediante autorización por escrito de las partes.

DÉCIMA.- La duración del presente contrato no crea Sociedad, Asociación, ni alguna otra figura jurídica, por tanto cada contratante, será responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales que en materia de impuestos se deriven de este contrato.

DÉCIMA PRIMERA.- Si **"LA RADIODIFUSORA"** no concluye totalmente en tiempo y forma a satisfacción del **"CETOT"** las indicaciones dadas por el mismo, quedará obligada a satisfacer daños y perjuicios que se causen.

DÉCIMA SEGUNDA.- "LA RADIODIFUSORA" acepta y reconoce como de su propia y exclusiva responsabilidad, las obligaciones propias de patrón que le impongan las leyes, respecto del personal que emplee en o con motivo de los servicios descritos en la cláusula primera de este contrato. Por lo que **"LA RADIODIFUSORA"** se obliga a defender y a sacar en paz y a salvo a el **"CETOT"** de cualquier

reclamación que se llegara a promover por los trabajadores de "LA RADIODIFUSORA" en contra del "CETOT".

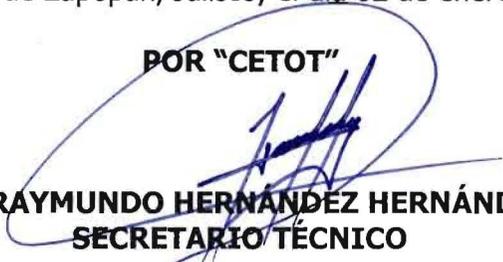
De acuerdo con lo anterior "LA RADIODIFUSORA" será la única responsable ante sus trabajadores empleados para la prestación de los servicios descritos en la primera cláusula de este contrato, respecto de las obligaciones laborales, incluyendo en forma enunciativa el pago de salarios, cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social, Infonavit y AFORE.

DÉCIMA TERCERA.- Ambas partes manifiestas que no hay error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que invalide los efectos del presente contrato, por lo que se suscribe ante la presencia de los testigos.

DÉCIMA CUARTA.- Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes convienen en someterse a los tribunales de la ciudad de Guadalajara, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente convenio y enteradas las partes de su legal alcance, lo firman por triplicado en la ciudad de Zapopan, Jalisco; el día 02 de enero de 2014.

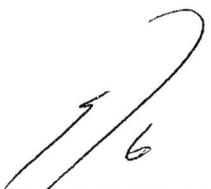
POR "CETOT"

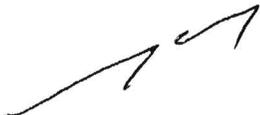

DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO

POR " LA RADIODIFUSORA "


C.P. JOSÉ ENRIQUE IBARRA MAGDALENO
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS


LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA MENDOZA
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ESPACIOS PUBLICITARIOS CELEBRADO ENTRE EL CETOT Y LA EMPRESA ACTIVA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. EL DÍA 02 DE ENERO DE 2014.



**COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 06 (seis) de marzo de 2014, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para el análisis de las propuestas económicas de los proveedores y resolución de adquisición con relación al concurso por invitación, para la renta de copiadora blanco y negro, de conformidad con la tabla siguiente:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Renta de copiadora	Copiadora blanco y negro, 5,000 impresiones mensuales Servicio de impresión en red y fotocopiado

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones, de las propuestas presentadas por los proveedores: **M&A TECNOLOGÍA EFICAZ, COPIADORAS JAPONESAS (ANTONIO HERRADA MORELOS), GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V, DUPLI-COPY (GUSTAVO E. ARCHUNDIA LICONA)**; la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que las empresas reunieron los requisitos solicitados en la invitación, y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solventes.

Se determina adjudicar la compra respectiva a la empresa proveedora **DUPLI-COPY (GUSTAVO E. ARCHUNDIA LICONA)**, en virtud de que es el proveedor que presenta la cotización más baja en su conjunto, de acuerdo a la siguiente tabla:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Renta de copiadora	Copiadora blanco y negro, 5,000 impresiones mensuales Servicio de impresión en red y fotocopiado	\$1,200.00 MÁS IVA
TOTAL		\$1,200.00 MÁS IVA

A las empresas **M&A TECNOLOGÍA EFICAZ, COPIADORAS JAPONESAS (ANTONIO HERRADA MORELOS), GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V**; no se les adjudica la renta de copiadora blanco y negro antes descrita, por que si bien reúnen los requisitos de la convocatoria, sus propuestas económicas son más altas que las de la empresa adjudicada.

Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRODUCTO.**

2013, "Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".



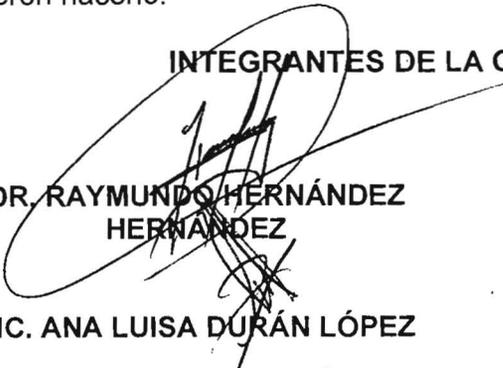
JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO



Se da por terminado el acto de Fallo de Adjudicación a las 11:00 (once) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA


DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ


LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES
GUTIÉRREZ


LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ


DR. JUAN ALFREDO RIEBELING
GUERRERO


LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA
MENDOZA


LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 06 de marzo de 2014.

2013, " Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Lago Tequesquitengo No. 2600, Col. Lagos del Country C.P. 45177, Zapopan, Jalisco, México.
Tels. (33) 3823-6886 / (33) 3823-0844 / (33) 3853-8668 / 01800-509-6203

www.trasplantes.jalisco.gob.mx

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS



06/03/2014

	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
	M&A TECNOLOGÍA EFICAZ	COPIADORES JAPONESAS	GRÁFICOS Y MÁS SA DE CV	DUPLI-COPY: GUSTAVO ESTEBAN ARCHUNDIA LICONA
	Direccion	Direccion	Direccion	Direccion
	SAN JUAN BOSCO 90, JARDS. DE SAN IGNACIO, ZAOPAN		INDUSTRIA DEL AGAVE 147, FCCO. INDUSTRIAL ZAOPAN NORTE	FEDERICO E IBARRA 1095, COL. STA. MÓNICA, 6DL., JAL.
	Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono
	3123-0023	3616-3616	3833-6030	3126-9617
	Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario
RENTA MENSUAL DE COPIADORA B/N PARA 5,000 IMPRESIONES	\$ 1,250.00	\$ 3,500.00	\$ 1,300.00	\$ 1,200.00
Cantidad	1	1	1	1
TONER	SI	SI	SI	SI
REFACCIONES	SI		SI	SI
SERVICIOS	SI	SI	SI	SI
GARANTÍA	SI			
PAPEL	NO	NO	NO	NO
EXCEDENTES	\$ 0.25	\$ 0.30	SIN COSTO	\$ 0.24
Monto	\$ 1,250.00	\$ 3,500.00	\$ 1,300.00	\$ 1,200.00
I.V.A.	\$ 200.00	\$ 560.00	\$ 208.00	\$ 192.00
Total	1,450.00	4,060.00	1,508.00	1,392.00
Observaciones	KONICA MINOLTA BHC 451	KYOCERA KM 5050 POR 10,000 IMPRESIONES. NECESITA REGULADOR	SHARP	CANON DIGITAL IR-3025
TIEMPO DE ENTREGA				
FORMA DE PAGO				



DUPLI - COPY

Soluciones para su oficina

VENTA · ARRENDAMIENTO · SERVICIO Y CONSUMIBLES



Canon

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

DE EQUIPO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE DUPLI-COPY, GUSTAVO ESTEBAN ARCHUNDIA LICONA, QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "ARRENDADOR" - "PROPIETARIO", Y POR OTRA PARTE EL SR. (A) DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS CON DOMICILIO EN LAGO TEQUESQUITENGO 2600 COL LAGOS DEL COUNTRY CP 45177 ZAPOPAN, JAL. QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "ARRENDATARIO = CLIENTE" MISMO QUE POR PROPIA VOLUNTAD SE OBLIGAN Y SUJETAN EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO Y BAJO LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

1) OBJETO:

"EL ARRENDATARIO = CLIENTE" SOLICITA EN ARRENDAMIENTO Y EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" CONCEDE EN TAL CONCEPTO EL (LOS) EQUIPOS Y ACCESORIOS DE SU PROPIEDAD, EN ADELANTE DENOMINADOS "LOS EQUIPOS" Y QUE SE DESCRIBEN ENSEGUIDA:

CANON IR-3025 SERIE: SUG01733 CONTADOR INICIAL 232,861

2) FECHA DE INICIO Y VIGENCIA: **10 DE MARZO DEL 2014** LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO ES **10 MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL MISMO DEBIENDO TERMINAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" ACEPTAN QUE ESTE CONTRATO, EL CLIENTE PODRA CANCELAR DICHO CONTRATO SIN PENALIZACIÓN ALGUNA CONFIRMANDO POR ESCRITO 30 DIAS ANTES.

3) SUMINISTRO DE SERVICIO:

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO LOS SUMINISTROS DE LOS CONSUMIBLES Y REPARACIONES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE "LOS EQUIPOS" SERÁ PROPORCIONADO POR EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" EN LAS INSTALACIONES DEL "ARRENDATARIO = CLIENTE".

4) UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS:

EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" SE COMPROMETE A NO REALIZAR MODIFICACION ALGUNA O ALTERACION A "LOS EQUIPOS", ASÍ COMO A NO REMOVERLOS DE LUGAR DONDE HAYAN SIDO INSTALADOS POR EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" SIN PREVIO AVISO. ASÍ MISMO EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" SE COMPROMETE A CONSERVAR "LOS EQUIPOS" EN UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO CON UNA INSTALACION ELECTRICA APROPIADA.

LA INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SU USO LA HARÁ EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" EN UN PLAZO DE DOS DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

5) PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS:

EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" CONSERVARA EN TODO TIEMPO Y LUGAR LA PROPIEDAD DE "LOS EQUIPOS", Y SI ESTOS FUESEN EMBARGADOS O EN CUALQUIER OTRA FORMA GRAVADOS POR CUALQUIER ACREEDOR DEL "ARRENDATARIO = CLIENTE" ESTE ULTIMO SE COMPROMETE A DEJAR EN PAZ Y A SALVO A EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" E INDEMNIZARLO POR LOS DAÑOS Y PREJUICIOS

Federico E. Ibarra No. 1095 • Col. Santa Mónica • Guadalajara, Jal. • C.P. 44220

Tel.: (0133) 3823-59-78 • Tel./Fax: (0133) 3126-96-17

DUPLI - COPY

Soluciones para su oficina

VENTA · ARRENDAMIENTO · SERVICIO Y CONSUMIBLES



Canon

QUE SE CAUSEN, ASÍ MISMO DEBERÁ COADYUVAR CON EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" LA RENTA MENSUAL A UN COSTO DE \$0.24 ctvs. (VEINTICUATRO CENTAVOS M.N.) POR COPIA MAS IVA. DE ACUERDO AL MINIMO DE COPIADO MENSUAL DE 5,000 COPIADO E IMPRESIONES

6) FACTURACIÓN Y PAGO:

EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" FACTURARA EN MENSUALIDADE LOS CARGOS POR CONCEPTO DE COPIADO MINIMO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA.). MENSUALMENTE EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" TOMARA LECTURA, A "LOS EQUIPOS" Y FACTURARA EL COPIADO MINIMO MENSUAL, DICHAS FACTURAS SE PRESENTARAN A REVISION Y SE APEGARAN A LAS POLITICAS DE PAGO DE EL "ARRENDATARIO = CLIENTE"

7) RESPONSABILIDAD DEL "ARRENDATARIO = CLIENTE":

EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" NO DEBERÁ PERMITIR QUE PERSONAS DISTINTAS A LAS AUTORIZADAS POR EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" PRESTEN CUALQUIER SERVICIO, YA SEA CORRECTIVO O PREVENTIVO SOBRE "LOS EQUIPOS" EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" DEBERÁ PAGAR A EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DE A CUERDO A LO EXPUESTO EN LA CLÁUSULA 7.

"EL ARRENDATARIO = CLIENTE" DEBERÁ DAR AVISO AL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DEL FALLO O PROBLEMA GRAVE DEL EQUIPO. EN ESE CASO EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DEBERÁ REEMPLAZAR EL EQUIPO, EN UN PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES MÁXIMO.

9) OTROS ACUERDOS COMUNES:

- A. ESTE CONTRATO DESCRIBE EL TOTAL DE LOS COMPROMISOS ENTRE EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" Y EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DARÁ CON "LOS EQUIPOS" DESCRITOS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- B. EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" NO DEBE DE TRANSFERIR SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES BAJO ESTE CONTRATO A UN TERCERO SIN CONSEGUIR AUTORIZACION POR ESCRITO DEL "ARRENDADOR = PROPIETARIO".

10) INTERPRETACION:

EL PRESENTE CONTRATO CONSTITUYE EL UNICO CONTACTO ENTRE EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" Y EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" PARA TODO LO RELATIVO A LA INTERPRETACION EJECUCION O CUMPLIMIENTO DE LO AQUÍ PACTADO.

LEIDO QUE FUE POR AMBAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, FIRMAN EL PRESENTE CONTRATO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2014 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.

ARRENDATARIO=CLIENTE

ARRENDADOR=PROPIETARIO

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES
DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DUPLI-COPY
GUSTAVO E. ARCHUNDIA LICONA

TESTIGOS

LIC. HÉCTOR M. ROBLES GUTIÉRREZ

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS



06/03/2014

	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
	M&A TECNOLOGÍA EFICAZ	COPIADORES JAPONESAS	GRÁFICOS Y MÁS SA DE CV	DUPLI-COPY: GUSTAVO ESTEBAN ARCHUNDIA LICONA
	Direccion	Direccion	Direccion	Direccion
	SAN JUAN BOSCO 90, JARDS. DE SAN IGNACIO, ZAPOPAN		INDUSTRIA DEL AGAVE 147, FCCO. INDUSTRIAL ZAPOPAN NORTE	FEDERICO E IBARRA 1095, COL. STA. MÓNICA, GDL., JAL.
	Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono
	3123-0023	3616-3616	3833-6030	3126-9617
	Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario
RENTA MENSUAL DE COPIADORA B/N PARA 5,000 IMPRESIONES	\$ 1,250.00	\$ 3,500.00	\$ 1,300.00	\$ 1,200.00
Cantidad	1	1	1	1
TONER	SI	SI	SI	SI
REFACCIONES	SI		SI	SI
SERVICIOS	SI	SI	SI	SI
GARANTÍA	SI			
PAPEL	NO	NO	NO	NO
EXCEDENTES	\$ 0.25	\$ 0.30	SIN COSTO	\$ 0.24
Monto	\$ 1,250.00	\$ 3,500.00	\$ 1,300.00	\$ 1,200.00
I. V. A.	\$ 200.00	\$ 560.00	\$ 208.00	\$ 192.00
Total	1,450.00	4,060.00	1,508.00	1,392.00
Observaciones	KONICA MINOLTA BHC 451	KYOCERA KM 5050 POR 10,000 IMPRESIONES. NECESITA REGULADOR	SHARP	CANON DIGITAL IR-3025
TIEMPO DE ENTREGA				
FORMA DE PAGO				

SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV
 Paseo de los Tamarindos 150 Edificio Arcos Norte D Piso 5 Bosques de las Lomas
 C.P. 05120 DISTRITO FEDERAL, Deleg. Cuajimalpa de Morelos, México

Expedido en:

Sucursal: CIUDAD DE MEXICO
 PASEO DE LOS TAMARINDOS, No. #150, EDIFICIO
 ARCOS NORTE D, 5 PISO, Col. BOSQUES DE LAS
 LOMAS CUAJIMALPA DE MORELOS DF C.P. 05120
 MEXICO



R.F.C.: PME811211B20 CED. EMP 1070640
 Régimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

www.sodexo.com.mx

No. de Serie del Certificado del CSD: 00001000000203025962

Página 1 de 1

Documento: FACTURA	Afiliado: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS	Referencias Bancarias:
Serie: AY	Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO 2600 LAGOS DEL COUNTRY ZAPOPAN JAL C.P.: 45177	
Folio: 7482	R.F.C.: CET9906183UA	
Lugar y Fecha de Expedición: MEXICO, DF 2014-05-29T16:48:32 No. de Cliente: 245239 No. de Pedido: 4040853		
Vales:		Producto:
Entrega:		Orden de Pago Asociada:
Total:		



SODEXO PIENSA EN TI:
 Te ofrece por sólo **9 pesos mensuales** el programa de **Salud y Descuentos**.

Beneficios:

- Asistencia telefónica médica, nutricional y emocional.
- Red de proveedores médicos y de salud (6000 médicos y 4000 proveedores en servicios de salud).
- Una ambulancia sin costo al año.
- Plataforma de descuentos.



D.F. 5201.7982
 Del Interior 01800.830.6082
www.sodexobeneficios.mx

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Importe	I.V.A.	Total
CARGO DE COMISION	SERVICIO	1	684.13	684.13	109.46	793.59
DISPERSION DE FONDOS	FONDOS	1	29,488.28	29,488.28	4,718.13	34,206.41

SELO PRESUPUESTAL		
COORDINADOR	FECHA	
10/15/00	31/05/14	50,000
PARTIDA	FOLIO	IMPORTE:
2612	72	35,000.00

NOMBRE Hector Robles Gtz
 PUESTO Dia Admin
 FECHA 27 mayo 2014
 FIRMA [Signature]
 JUSTIFICACION Exposición para los vehículos del CFE 701

Importe con Letra: TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN**	16.00%	30,172.41	4,827.59	35,000.00
	Tasa IVA	Total	Total IVA	Total

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

11101CD2CD13B-8377-40A2-8468-385B6EA0A39D12014-05-29T16:48:41|G6hJ12k79B1VoNe+qBvH1ac7ZVcRmPJXUANLcTbo7cEdmIT5rIOPIJ1wFz4JVu8E1ILiS2m99vQR+pxIHm10akbM25gLvCh7qjB1Doh71mR1m+pqW2csTPxQHRCRde9aVU6czw0NpBLNOLG8uLuPp+1+zoXCM2AnUsHD10+10000100000020263952111

Sello Digital del CFDI:

G6hJ12k79B1VoNe+qBvH1ac7ZVcRmPJXUANLcTbo7cEdmIT5rIOPIJ1wFz4JVu8E1ILiS2m99vQR+pxIHm10akbM25gLvCh7qjB1Doh71mR1m+pqW2csTPxQHRCRde9aVU6czw0NpBLNOLG8uLuPp+1+zoXCM2AnUsHD10+

Sello del SAT:

Hk6u0SLxDaPma5p4PYKBjqE+IPa2Jmc2oXh6Pj5VLcJ9dJ2s1zCs3x0/8o2yzz5bxG/aoN7ugYkk/yCD92e+11cySvrIjTzDR0WgGkcpGSFPCJP4ac13MyH5Mw/wcYRuLtcXQX0Xonnj atFZDDKde1XkwFRFBUsMP46T6600w-

Folio Fiscal:

CD2CD13B-8377-40A2-8468-385B6EA0A39D

No. de Serie del Certificado SAT: 00001000000202639521

Fecha y Hora de Certificación: 2014-05-29T16:48:41

La falta de pago oportuno de las cantidades establecidas en este documento, generarán a partir del día siguiente un interés legal de tasa TIIE + 5 puntos.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Forma de pago: pago en una sola exhibición.

Método de Pago: Identificado
 Número Cta: IDENTIFICADO



2612 CV



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

22/05/2014

<i>Nombre</i>	<i>Nombre</i>
SODEXO	EDENRED
<i>Dirección</i>	<i>Dirección</i>
PEDRO MORENO 1677, PH1 OFNA. 1, COL. AMERICANA, 6DL., JAL.	LAGO RODOLFO 29 COL. GRANADA, MÉXICO D.F.
<i>Teléfono</i>	<i>Teléfono</i>
3616-6471	(55) 5262-8900

	<i>Precio unitario</i>	<i>Precio unitario</i>
GASOLINA EN 4 TARJETAS ELECTRÓNICAS DE CHIP	\$34,165.88	\$33,920.00
COMISIÓN	\$ 683.32	\$ 848.00
%	2	2.5
COSTO DE LAS TARJETAS	\$ 17.40	\$ 58.00
	4	4
COSTO POR ENTREGA DE PLÁSTICOS	\$ 81.20	
COSTO POR REPOSICIÓN	\$ 23.20	\$ 149.64
TIPO Y CANTIDAD DE INFORMES	MENSUALES VÍA INTERNET	MENSUALES VÍA INTERNET
TELÉFONO DE SOPORTE	01-800-110-1999	
RED DE ESTABLECIMIENTOS	+ DE 9,800 ESTACIONES A NIVEL NACIONAL	NO ADJUNTA
Monto	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
Observaciones	YA CONTAMOS CON TARJETAS DE ESTE PROVEEDOR	



Zapopan, Jal., Mayo 15 de 2014.

VENTAS GOBIERNO
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos permitimos hacerle una atenta invitación para que participe en la cotización de lo siguiente:

<i>CANTIDAD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
\$35,000.00 (Incluidos comisión e impuestos)	GASOLINA EN 4 TARJETAS ELECTRÓNICAS DE CHIP

La propuesta deberá especificar:

- 1.-Costo de las comisiones que la empresa cobra por los servicios
- 2.-Red de gasölineras en el Estado de Jalisco
- 3.-Tipos y cantidad de informes que emite la empresa al organismo al contratar con su empresa
- 4.-Teléfono de soporte
- 5.-Porcentaje de comisión o costo por expedición de tarjetas
- 6.-Lugar y fecha de entrega de las tarjetas electrónicas
- 7.-Condiciones de pago, y
- 8.-Especificar si el costo es más IVA

Las cotizaciones deberán entregarse el día 21 del mes actual, dentro del horario de las 08:00 a las 15:00 hrs., de preferencia en sobre cerrado con cinta, en la recepción del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, ubicado en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600 planta alta, Colonia Lagos del Country en Zapopan, Jalisco.

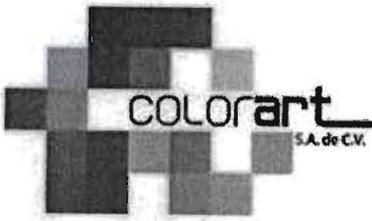
La apertura de sobres la realizará la Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo, en las oficinas de este Organismo, el día 22 del mes en curso, a las 12:00 hrs.

En caso ser adjudicado y de requerir anticipo, será necesario que otorgue una fianza o cheque certificado por el monto del anticipo a favor del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, así mismo, el proveedor dará obligado a:

- a) proporcionar, en el momento que el Organismo lo solicite, información relacionada con las fechas y establecimientos en que las tarjetas han sido utilizadas, y
- b) realizar recargas rápidas, es decir, que se pueda hacer uso de la o las tarjetas, en el mismo día en que se realice la transferencia bancaria correspondiente.

Atentamente,

Lic. Héctor Manuel Robles Gutiérrez
Director de Administración



Factura

SERIE:
 FOLIO: 344
 FECHA: 28/5/2014 12:24:42

Orden de Compra:

Régimen Fiscal: General de Ley personas Morales.

COLOR ART SA DE CV

RFC: CAR-070725-MKS
 Paseo de los Adobes 1079 Bodega 9
 Technology Park
 Zapopan, Jalisco CP 45221

Lugar de Expedición:
 Paseo de los Adobes 1079 Bodega 9, Technology Park
 Zapopan, Jalisco CP 45221

Receptor:

Enviar a:

Cliente: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS R.F.C.: CET9906183UA Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600 Colonia: LAGOS DEL COUNTRY Municipio: ZAPOPAN Ciudad: JALISCO Estado: JALISCO C.P. 45177 Teléfono:	Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO 2600 - Colonia: LAGOS DEL COUNTRY Municipio: ZAPOPAN Ciudad: JALISCO Estado: JALISCO C.P.45177
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
979.00000	Pieza	MANUALES DE PROCURACION: TAMAÑO FINAL 19 CMS., X 23 CMS., ALTO, INTERIORES: 145 PAGS. (73 PLIEGOS) CON IMPRESION A SELECCION DE COLOR EN COUCHE MATE 135 GRs. PORTADA Y CONTRAPORTADA: A SELECCION DE COLOR FRENTE Y VUELTA EN COUCHE MATE 200 GRs.. TERMINADO: PEGADO HOTMELT.	61.00000	59,719.00
300.00000	PIEZA	CARPETAS DE 46X30 CMS. EN MEDIDA EXTENDIDA CON DOBLEZ EN CARTULINA SULFATADA DE UNA CARA DE 18 PTOS. CON IMPRESION A SELECCION DE COLOR, CON UNA PESTAÑA DE 10X21 CMS.	13.75000	4,125.00

Observaciones:

Importe con letra: **SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.**

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Forma de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 Método de Pago: No identificado
 Condiciones de Pago: no identificado
 Cuenta de Pago: no identificado

COORDINACION DE ENSEÑANZA, EVALUACION E INVESTIGACION
 DR. JUAN ALFREDO RIEBELING GUERRERO
 FIRMA: *[Firma]*
 JUSTIFICACION: *Carpeta para Congreso procuración Nacional de procuración; material técnico.*
 28/05/14

SUBTOTAL:	63,844.00
I.V.A.:	10,215.04
TOTAL:	74,059.04

EFECTOS FISCALES AL PAGO

Presupuestal

Serie del Certificado del emisor:	00001000000202524037
Folio fiscal:	5A817A9A-9E0F-4A9F-BCC5-68B7A3EBBF6D
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Mayo 28 2014 - 12:24:54

Sello digital del CFDI

IMPORTE: *69274.04*
4785.00

Sello del SAT

32
 28-V-14
 3363
 3831
 F7

LIC. HECTOR M. ROBLES GUTIERREZ
 DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOY.

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS



30/04/2014

DESCRIPCION

Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
TRANSICIÓN	PROMETEO EDITORES SA DE CV	JOSÉ ALBERTO GUERRERO ESCAMILLA: GLOBAL PRINT	OBDULIA TRINIDAD SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	COLORART
Dirección	Dirección	Dirección	Dirección	Dirección
MEZQUITAN 465, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL.	LIBERTAD 1457, GUADALAJARA, JAL.	OLMO 1477 COL. DEL FRESNO, GUADALAJARA, JAL.	MEXICALTZINGO 1365, COL. SAN ANTONIO GUADALAJARA, JAL.	PASEO DE LOS ADOBLES 1079 BOD. 9, TECHONOGY PARK, ZAPOPAN, JAL.
Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono
3614-9545	3826-2782	3810-3000	3825-1070	3165-2727

DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
MANUALES DE PROCURACIÓN: TAMAÑO FINAL 19 CMS. ANCHO X 23 CMS. ALTO, INTERIORES: 145 PÁGS. (73 PLIEGOS) CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR EN PAPEL COUCHÉ MATE DE 135 GRS. PORTADA Y CONTRAPORTADA: A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA EN PAPEL COUCHÉ MATE DE 200 GRS. TERMINADO: PEGADO EN HOTMELT	\$ 65.20	\$ 119.00	\$ 89.00	\$ 62.00	\$ 61.00
<i>Cantidad</i>	1000	1000	1000	1000	1000
CARPETAS DE 46 X 30 CMS. EN MEDIDA EXTENDIDA CON DOBLÉZ EN CARTULINA SULFATADA DE UNA CARA DE 18 PUNTOS CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR, CON UNA PESTAÑA DE 10 X 21 CMS.	COTIZA OTRA MEDIDA	\$ 19.00	\$ 20.00	\$ 14.00	\$ 13.75
<i>Cantidad</i>	300	300	300	300	300
BANNER DE 60 X 158 CMS CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR CON OJILLOS EN CADA ESQUINA Y BASTILLA	\$ 186.00	COTIZA OTRA MEDIDA	\$ 500.00	\$ 79.00	\$ 90.00
<i>Cantidad</i>	7	7	7	7	7
<i>Cantidad</i>					
Sub-total	\$ 66,502.00	\$ 124,700.00	\$ 98,500.00	\$ 66,753.00	\$ 65,755.00
I.V.A.	\$ 10,640.32	\$ 19,952.00	\$ 15,760.00	\$ 10,680.48	\$ 10,520.80
Total	\$ 77,142.32	\$ 144,652.00	\$ 114,260.00	\$ 77,433.48	\$ 76,275.80
Observaciones					
<i>ENTREGA</i>		6 DÍAS HÁB.	15 DÍAS	13 A 15 DÍAS H	5 A 7 DÍAS
<i>PAGO</i>	15 DÍAS		8 DÍAS	15 HÁBILES	
<i>VIGENCIA</i>	30 DÍAS		30 DÍAS		



CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Requisición de Materiales y Servicios

DIRECCIÓN SOLICITANTE:

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, EVALUACION E INVESTIGACION

FECHA:

15/04/14

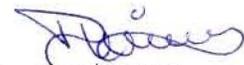
FECHA DE RECEPCIÓN :

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y SERVICIO	MONTO DISPONIBLE
	1000 Manuales de Procuración: Tamaño final 19 cm ancho X 23 cm de alto. Extendido 38 cm de ancho x 19 cm de alto, 145 pag - 73 pliegos, Selección a color, interior papel couche mate de 135grs. Portada selección a color frente vuelta papel couche mate de 200 grs. Pegado en Hot-melt <i>15 mayo</i>	

Justificación: Actualización del Manual de Procedimientos, en virtud de las reformas legales, así como de los criterios de la red iberoamericana, para que los Coordinadores de Donación tengan un documento que les sirva de base en el proceso de donación de órganos, en el manual se incluyen formatos que son necesarios en el mencionado proceso, tales como el formato de consentimiento, formato de pérdida de la vida, seguimiento a pacientes, evaluación clínica, etc.


Lic. Héctor Manuel Robles Gutiérrez

Director de Administración


Dr. Juan Alfredo Riebeling Guerrero

Director de Enseñanza, Evaluación e Investigación

Dr. Raymundo Herández Hemández

Secretario Técnico



Factura

Método de Pago: NO IDENTIFICADO
 Condiciones de Pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 FOLIO: 3348
 FECHA: 22/5/2014 10:46:37

Documento Válido

Régimen Fiscal: Regimen General de Persona Moral

COMERCIALIZADORA PROMO LINE S.A. DE C.V.

CPL050616SY3 AURORA BOREAL SUR No. 4163 ARBOLEDAS,
 ZAPOPAN 45070
 ZAPOPAN JALISCO MEXICO

www.promolinegdl.com

LUGAR DE EXPEDICION: AURORA BOREAL SUR 4163 , ARBOLEDAS, 45070, ZAPOPAN, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO

Cliete:	CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS	Cuenta de Pago:	NO IDENTIFICADO
R.F.C.:	CET9906183UA		
Domicilio:	LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600		
Teléfono:		Colonia:	LAGOS DEL COUNTRY
Ciudad:	ZAPOPAN	Estado:	JALISCO
		C.P.:	45177
		Pais:	MEXICO

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
300	PZAS.	PORTA LAPTOP SIN 136 IMPRESA A 1 TINTA CON SU LOGOTIPO	80.48	24,144.00
300	PZAS.	BOLIGRAFO SPLASH IMPRESO A 1 TINTA CON SU LOGOTIPO	6.08	1,824.00

Importe con letra
 TREINTA MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 88/100 M.N.

Por el presente Pagare debo y prometo pagar incondicionalmente a la orden de COMERCIALIZADORA PROMOLINE SA DE CV en Zapopan, Jalisco el día 22/5/2014 .la cantidad de 30,122.88. Valor recibido a nuestra entera satisfacción. Este Pagare es mercantil y está Regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de crédito en su Artículo 173 y correlativos, quedando expresamente convenido que de no ser liquidado el día de su vencimiento, causara interés moratorios al 2% mensual por el tiempo que resulte insoluto y contara a partir del día de su vencimiento.

SUBTOTAL:	25,968.00
I.V.A.:	4,154.88
TOTAL:	30,122.88

FIRMA DE CONFORMIDAD

COORDINACION DE ENSEÑANZA,
 EVALUACION E INVESTIGACION
 DR. JUAN ALFREDO RIBBELING GUERRERO



HECTOR M. ROBLES GONZALEZ
 DIRECTOR DE ADMON. DEL COTOP

Estipulo que esta representación impresa de un CFDI
 produce efectos fiscales al pago

FIRMA: *[Handwritten Signature]*
 JUSTIFICACION: *Materia Promocional*
Congreso Promocional

Serie del Certificado del emisor:	00001000000202727010	22/05/14
Folio fiscal:	F95C9297-F5C0-4D6A-8FF8-747195FBD232	
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000202864883	
Fecha y hora de certificación:	Mayo 22 2014 10:46:37	

SELO PRESUPU

Sejlo digital del CFDI
 TpcxA/EaKAM3HdkWv8bSdTXbd1Gmfq2vnj/ke1y029nuEVomQL7sSZ+jR22xmJ5EcGW1IUil7H0PyeaMWBPEAG1/J13RXXPTUD+8wFQ1Fx1Zx4Px3bvVN91mKM1FTEDDY7JBiY1H+HEucjJ62Y7ivSiqAqD00DnRk1WzFxd7UU=

Sello del SAT
 hR51eCskimccOGa+cg6xX1HxJEVw/vsZt/Jhmn1KhqmTBFrz1hF+QocKFF37vwyzh1E148PcXkyndm6FqI4cWZvVp+dJqM/koJ1mNf9MagUTiWgTbJxZLBFgi9oI7G6urWqS053fyFIk2yVcmH4RCcXpkQohsm1CEL/OC8To=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 ||1.0|F95C9297-F5C0-4D6A-8FF8-747195FBD232|2014-05-22T10:46:37|TpcxA/EaKAM3HdkWv8bSdTXbd1Gmfq2vnj/ke1y029nuEVomQL7sSZ+jR22xmJ5EcGW1IUil7H0PyeaMWBPEAG1/J13RXXPTUD+8wFQ1Fx1Zx4Px3bvVN91mKM1FTEDDY7JBiY1H+HEucjJ62Y7ivSiqAqD00DnRk1WzFxd7UU=|00001000000202864883||

SELO PRESUPU	FECHA	
3031	22-5-14	
PARTIDA	FOLIO	
3031	F-37	30,122.88

Consejo Estatal de Trasplante de Organos y Tejidos



06/05/2014

Nombre	Nombre	Nombre
COMERCIALIZADORA PROMO LINE SA DE CV	RODRIGO SÁNCHEZ: IMPRO	TODO PROMOCIONAL
Direccion	Direccion	Direccion
AURORA BOREAL SUR 4163 COL. ARBOLEDAS, ZAPOPAN, JAL.	GANADEROS 5003 COL. ARCOS DE GPE., ZAPOPAN, JAL.	
Teléfono	Teléfono	Teléfono
3631-8185	3563-7076	(81) 4738-5000

Artículos a cotizar

	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
PORTA LAP-TOP, MOD. DANUVIO, COD. SIN 136 CON IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA A 1 TINTA EN COLOR NARANJA	\$ 80.48	\$ 86.31	\$ 92.04
<i>Cantidad</i>	300	300	300
BOLÍGRAFO PLÁSTICO CÓD. SPLASH, CON IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA A 1 TINTA: 150 EN COLOR VERDE Y 150 EN COLOR NARANJA	\$ 6.08	COTIZA OTRO MODELO	NO COTIZA
<i>Cantidad</i>	300	300	300
SUBTOTAL	\$ 25,968.00	\$ 25,893.00	\$ 27,612.00
IVA	\$ 4,154.88	\$ 4,142.88	\$ 4,417.92
TOTAL	\$ 30,122.88	\$ 30,035.88	\$ 32,029.92
OBSERVACIONES			
TIEMPO DE ENTREGA	8 DÍAS HÁBILES		



CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Requisición de Materiales y Servicios

DIRECCIÓN SOLICITANTE:

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

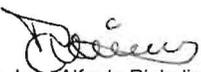
FECHA:

04/04/2

FECHA DE
RECEPCIÓN :

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y SERVICIO	MONT DISPON
	Solicitamos la compra de 300 porta lap-top modelo Danuvio. Código SIN 136 en color naranja. Con Serigrafia a 1 tinta.	

Justificación: para el 12 Curso y 6 Congreso de Procuracion de Organos 2014 28 al 31 de May


Dr. Juan Alfredo Riebeling
Guerrero

Director de Enseñanza, Evaluacion e Investigacion


Lic. Héctor Manuel Robles Gutiérrez

Director de Administración

Dr. Raymundo Hernández Herr

Secretario Técnico



COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV
RFC. CLO 960520 AR3
Gabriel Castaños N°9, Col. Arcos Vallarta CP. 44130
Guadalajara, Jalisco, México

REGIMEN: Personas Morales Régimen de Ley

Factura	
SERIE:	CFDI
FOLIO:	1862
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION:	
Noviembre 5 2014 - 09:42:25 GABRIEL CASTAÑOS 9 , ARCOS VALLARTA, 44130, GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO	
Documento Válido	

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre / Razón social:	CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS		
Domicilio:	LAGO TEQUESCQUITENGO No. 2600	Colonia:	LAGOS DEL COUNTRY
Ciudad:	ZAPOPAN	R.F.C.:	CET9906183UA
Estado:	JALISCO	C.P.:	45177
Pais:	MEXICO	Teléfono:	3853-8668

DATOS FISCALES			
Método de Pago:	TRANSFERENCIA ELECTRONICA BBVA		
Serie del Certificado:	00001000000203271165		
Cuenta de Pago:	6964	Dias de Crédito:	8
Condición de Pago:	UNA SOLA EXHIBICION	Pedido:	PEDIDO - 18895
Agente:	ANTONIO VALENZUELA		

DATOS DE VENTA				
Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
6.0000	Pieza	IDEATAB YOGA TABLET 8" HD MTK QC 16G AND4.2 PLATA HB0E17DQXD912492604P, HB0E0C58XD912492504P, HB0E0066XD912492604P, HB0E2C27XD912492604P, HB0E2GNVXD912492604P, HB0E2SAYXD912492604P	2,549.0000	15,294.00
1.0000	Pieza	NB ACER ES1-511-C4CT-CL-N2830 SYST 2GB 500GB 15.6 W8SL 1WTY NXMMLAL0114251A6FA3400	3,990.0000	3,990.00

Importe con letra
VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.

SUBTOTAL:	19,284.00
I.V.A.:	3,085.44
TOTAL:	22,369.44

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

1.0|75470B03-E759-4E55-A371-2F20C93582C4|2014-11-05T09:42:30|Qd159jLLZ7GXnPSQ9EVkwE4mk7/nb6RgIHUAW
ERS+O9zRr07OoUBD10/lwPnIVd2rBm0MRbZqPuU9cKmuG1/DGHmXgBpD1u6haT GesXehhTKxW59ioFpBDc87xeq78vOT0ZWcrUva
Qhh86KcUdobGcaNmKqVZ21zo9NvAvFA+bl=|00001000000202864883||

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202864883
Fecha y hora de certificación: Noviembre 5 2014 - 09:42:30

Sello Digital

Qd159jLLZ7GXnPSQ9EVkwE4mk7/nb6RgIHUAWERS+O9zRr07OoUBD10/lwPnIVd2rBm0MRbZqPuU9cKmuG1/DGHmXgBpD1u6haTG
esXehhTKxW59ioFpBDc87xeq78vOT0ZWcrUvaQhh86KcUdobGcaNmKqVZ21zo9NvAvFA+bl=

Sello del SAT:

LQIZS6w69WRnQtr1DxIEBvcqDP1jAKTIBpXVB7oNfDxvLF6E5n5K69pRZ7LDcfMNPY2u/gidpVwq0cssYJIVddfYwQFHHUd7tVJIK
zNNO5cNdN4aFYrDP2w/rjl30HW6c7yida2W84oUfeZFc4Zr385FPVnqDximW9DP6jHqJBC=

Serie de Certificado: 00001000000203271165

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Método de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRONICA BBVA
Cuenta de Pago: 6964
Condición de Pago: UNA SOLA EXHIBICION

NUMBRE Yair A. Martinez O

PUESTO Informatica

FECHA 05/11/2014

FIRMA [Signature]

DATOS PARA DEPOSITO	
Banco:	Banamex

JUSTIFICACION Notebook para computadora de la fiscalia y Tabletas para manejo de informacion de las direcciones del consejo

T-3



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

31/10/2014

Nombre	Nombre	Nombre
COMPUTADORAS GARCO SAD E CV	ARTURO ALEJANDRO LOZANO VILLAFRANCA: INTTEK	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV
Dirección	Dirección	Dirección
J.GPE. MONTENEGRO 2111- B, COL. MODERNA, GDL., JAL.	RÍO TUXCACUESO 1233, COL. LAS ÁGUILAS, ZAPOPAN, JAL.	GABRIEL CASTAÑOS 9, COL. ARCOS VALLARTA
Teléfono	Teléfono	Teléfono
3615-8421	1667-7658	3915-6666

Artículos a cotizar

	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
NOTEBOOK	\$ 4,848.80	\$ 5,274.51	\$ 4,628.40
<i>Cantidad</i>	1	1	1
PROCESADOR		INTEL CELERON N2830	INTEL CELERON N2830
MEMORIA		2 GB	2 GB
DISCO DURO	500 GB	500 GB	500 GB SATA
PANTALLA	15.6"	15.6"	15.6" LED HD
MOUSE	TOUCH PAD		
TECLADO			
SISTEMA OPERATIVO	WIN 8.1	WIN 8.1	WINDOWS 8.1
TARJETA DE RED			
CONECTIVIDAD WIRELESS			
AUDIO			
GARANTÍA		1 AÑO	1 AÑO EN PARTES Y MANO DE OBRA
PUERTOS Y SLOTS			HDMI, TEHERNET
LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA			SD
WEB CAM			0.3 MP
BATERÍA Y ADAPTADOR			DE 3 CELDAS LI-ION (LITIO) ADAPTADOR DE CORRIENTE AC DE 40W
<i>Tiempo de entrega</i>	2 DÍAS		3 DÍAS
<i>Pago</i>			
Observaciones	ACER ASPIRE ES1-511	ACER ASPIRE ES1-511	ACER ASPIRE ES1-511

NOTBOOK

NO. PROGRESIVO

CANTIDAD SOLICITADA

COMPONENTES ESTANDAR

- Procesador
- Memoria
- Disco Duro
- Pantalla
- Mouse
- Teclado
- Sistema Operativo
- Tarjeta de red
- Modem
- Conectividad Wireless
- Audio
- Garantía
- Puertos y slots:
- Lector de tarjetas de Memoria
- Web Cam
- Batería y Adaptador

COMENTARIOS

Intel Celeron N2830 (2.1 Ghz. Dual Core)
2 GB DDR3
500 GB o superior.
Pantalla LED de 15.6 pulgadas.
Touchpad con zona dedicada para desplazamiento vertical.
En Español. Teclas no Borrables. Incluye teclas especiales para MS Windows.
Microsoft Windows 8
10/100 BaseT integrada.
WLAN 802,11 b/g/n
Sonido de alta definición. altavoces estéreo y micrófono integrados.
Garantía de 1 año en partes y mano de obra.
3 puertos USB 3.0, VGA, RJ45, E/S Audio y microfono.
Integrado de fabrica, debere de leer al menos 2 tipos de tarjetas de memoria (2-en-1).
Cámara WEB integrada al marco de la Pantalla.
1 batería de iones de litio de 3 celdas. Incluir adaptador de corriente.

OBSERVACIONES

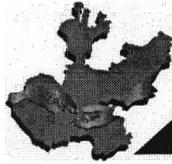
Mencionar marca, modelo, especificaciones técnicas y garantía en su cotización. Bios Desarrollado o licenciado por el fabricante de la marca a ofertar. Podrá ofertar características superiores a las solicitadas.

SUGERENCIA DE PROVEEDORES A INVITAR A COTIZAR:

 Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

27 OCT 2014

Vg. Bp. Técnico
L.T.I. Miguel Ángel Benítez Villalobos
Director de Servicios Tecnológicos



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

30/10/2014

Artículos a cotizar

	Nombre	Nombre	Nombre
	COMPUTADORAS GARCO SA DE CV	BER-MAR UNIVERSAL SA DE CV	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV
	Dirección	Dirección	Dirección
	GUADALUPE MONTENEGRO 2111-B COL.LAFAYETTE, GDL., JAL.	FERMÍN RIESTRA 1690-A, COL. MODERNA, GDL., JAL.	GABRIEL CASTAÑOS 9, COL. ARCOS VALLARTA
	Teléfono	Teléfono	Teléfono
	3615-8421	3344-1520	3915-6666
		Precio Unitario	
	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
TABLET	\$ 5,566.84	\$ 3,969.00	\$ 2,956.84
<i>CANTIDAD</i>	5	5	5
PANTALLA		8"	8"
PROCESADOR	QUAD CORE 1.8 GHZ	DUAL CORE 1.5 GHZ	MTK MT8389 QUAD-CORE ARM CORTEX-A7 (1.20 GHZ 300 MHz 1MB)
MEMORIA	2 GB	16 GB	1 GB LPDDR2 800 MHz
RESOLUCIÓN		1280 X 800	1280 X 800
CAPACIDAD	EXT A 32 GB	ANDROID JELLY BEAN 4.2.2.	16 GB
SISTEMA OPERATIVO	WIN 8.1		ANDROID 4.02 JELLY BEAN
CAMARA/VIDEO	2 WEB CAM	FRONTAL 1.3. MP, TRASERA 5 MP	FRONTAL 1.6. MP, TRASERA 5 MP
CONECTIVIDAD			WI-FI 802.11 B/G/N
ENTRADA Y SALIDA		MICRO SD	RANURA PARA TARJETA MICRO SD
BATERÍA		10 HRS	HASTA 18 HRS
Total	\$ 27,834.20	\$ 19,844.99	\$ 14,784.20
<i>Tiempo de entrega</i>	2 DÍAS	5 DÍAS	3 DÍAS
<i>Pago</i>			
Observaciones	TOSHIBA ENCORE ATON QUAD	SAMSUNG GALAXY	LENOVO IDEATAB YOGA

TABLET

NO. PROGRESIVO

CANTIDAD SOLICITADA

CARACTERISTICAS

- PANTALLA
- PROCESADOR
- MEMORIA
- RESOLUCIÓN
- CAPACIDAD
- SISTEMAS OPERATIVO
- CAMARA/VIDEO
- CONECTIVIDAD
- ENTRADA Y SALIDA
- BATERIA

COMENTARIOS

8 Pulgadas HD
MTK MT8389 Quad-core ARM Cortex™-A7 (1.20GHz 300MHz 1MB)
1 GB LPDDR2 800 MHz
1280x800 pixeles
16GB
Android 4.2 Jelly Bean
Frontal 1.6 M y Trasera de 5M
Wi-Fi 802.11 B/G/N
Ranura para tarjeta MicroSD
HASTA 16 HORAS, LI-ION, 6000 MAH

OBSERVACIONES

Garantía de 1 años minimo
Incluye tambien : Cargador y Manual
Adaptador de corriente USB
Documentación
Incluir características técnicas, folleto y garantía en su cotización.

SUGERENCIA DE PROVEEDORES A INVITAR A COTIZAR:



7 OCT 2014
Ing. C. Técnico
L.T.I. Miguel Ángel Benítez Villeda
Director de Servicios Tecnológicos



REGIMEN: Personas Morales Régimen de Ley

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV
RFC: CLO 960520 AR3
Gabriel Castaños N°9, Col. Arcos Vallarta CP. 44130
Guadalajara, Jalisco, México

Factura
SERIE: CFDI
FOLIO: 928
N° APROBACION: 0 AÑO: 0
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION:
Mayo 8 2014 - 16:51:18 GABRIEL CASTAÑOS 9,
ARCOS VALLARTA, 44130, GUADALAJARA,
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Documento Válido

DATOS DEL CLIENTE
Nombre / Razón social: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS
Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600 Colonia: LAGOS DEL COUNTRY R.F.C. CET9906183UA
Ciudad: ZAPOPAN
Estado: JALISCO C.P.: 45177
País: MEXICO Teléfono: 3853-8668

DATOS FISCALES
Método de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRONICA BBVA
Serie del Certificado: 00001000000203271165
Cuenta de Pago: 6964
Condición de Pago: UNA SOLA EXHIBICION Días de Crédito: 8
Agente: ANTONIO VALENZUELA Pedido: PEIDDO - 17800

Table with 5 columns: Cantidad, Unidad, Descripción, Valor Unitario, Importe. Rows include TONER YELLOW XEROX 106R01220, TONER MAGENTA XEROX 106R01219, TONER CYAN XEROX 106R01218, and TONER BLACK XEROX 106R01221.

SELLO PRESUPUESTAL

COORDINACIÓN FECHA

Importe con letra: DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 60/100 M.N.
SUBTOTAL: 15,110.00
I.V.A.: 2,417.60
TOTAL: 17,527.60

Cadena original del comprobante de certificación digital del SAT

||.1.0|351DC760-31BC-4E13-A27C-70241396CC43|2014-05-08T16:51:20|VGVPcbva7MCRd/1de9IGTG/nAQIL+8+58OTx4MHs+OD2n6AoyONE0h/7SsT465JI0zwxv1JwZtwg+wuTNhaCzy0ld/+IM3joWhe/nUahhCqhtZrRNNXOhTr7NAPBbCs6AVj7G/B8G0LHWvzxKA7DR3dJatr2JJO/LV/Bil3qA=|00001000000202864883|
No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202864883
Fecha y hora de certificación: Mayo 8 2014 - 16:51:20

IMPORTE:

VGVPcbva7MCRd/1de9IGTG/nAQIL+8+58OTx4MHs+OD2n6AoyONE0h/7SsT465JI0zwxv1JwZtwg+wuTNhaCzy0ld/+IM3joWhe/nUahhCqhtZrRNNXOhTr7NAPBbCs6AVj7G/B8G0LHWvzxKA7DR3dJatr2JJO/LV/Bil3qA=
Sello del SAT: YBUodMV+bFzDgYfpRIMTS2Cddc9KrRqXJvr2qEAmAcwvYgclZmRot0JuosCiQpR4xRJu0+hw9da/Xfbq9k6+sQ1/klHLwXMVPDqmCZllx5EJvMEfy5erL6gXalqgVsm05GN8ZAGenGrXhErN43N3LXmVE0gV2nrFJFbB8OpkE=
Serie de Certificado: 00001000000203271165

NOMBRE: Yair A. Martinez O.

PUESTO: Informatica

FECHA: 08/05/2014

FIRMA: [Signature]

JUSTIFICACION: Se terminaron en la oficina

DATOS PARA DEPOSITO
Banco: Banamex
Tipo de Cuenta: Cheques
Sucursal: 4292
Número de Cuenta: 19999
Cabe Interbancaria: 0023-2042-9200-19-9999

LIC. HECTOR M. ROBLES GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMON. DEL COTOT

EMISOR: COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV
GABRIEL CASTAÑOS #9, COL. ARCOS VALLARTA, C.P. 44130
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.
PAGARE
NUMERO: 1/1 BUENO POR: \$ 17,527.60

<p>GUADALAJARA, JALISCO A <u>Mayo 8 2014 - 16:51:18</u> Vencimiento <u>Mayo 16 2014</u> Por el presente PAGARE, me obligo (nos obligamos) a pagar solidaria, mancomunada e incondicionalmente en esta ciudad a la orden de: COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV. la cantidad de: DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 60/100 NLN.</p> <p>Valor recibido en mercancía a mí (nuestra) entera satisfacción.</p> <p>La cantidad que ampara este pagare es parte de la cantidad mayor, por la cual se otorgan otros pagares con vencimientos posteriores y queda expresamente convenido que si no es pagado este documento precisamente a su vencimiento, se dará por vencidos anticipadamente los demás pagares a los que se refiere esta cláusula.</p> <p>Este pagare es mercantil y está regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito en su artículo 173 parte final y demás artículos correlativos. De no verificarse el pago de la cantidad que este pagare expresa al día de su vencimiento, abonare(mos) el rédito de 7% mensual por todo el tiempo que esta insoluto, sin perjuicio al cobro más los gastos que por ellos originen. Así mismo, el otorgante se obliga en los términos del presente pagare, por la persona que lo suscriba; hasta que quien lo firme, sea trabajador o dependiente laboral y se tendrá como si lo suscribiera el representante legal o dueño de la empresa otorgante.</p> <p>Deudor: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600 LAGOS DEL COUNTRY, C.P. 45177, ZAPOCAN, JALISCO.</p> <p style="text-align: right;">_____ NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACION</p>

¡GRACIAS POR SU COMPRA!

Consejo Estatal de Trasplante de Organos y Tejidos



08/05/2014

Artículos a cotizar

	Nombre	Nombre	Nombre
	BER-MAR UNIVERSAL SA DE CV	SOLUCIONES INTEGRALES	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV
	Dirección	Dirección	Dirección
	FERMÍN RIESTRA 1690-A, COL. MODERNA, 6DL., JAL.		GABRIEL CASTAÑOS 9, ARCOS VALLARTA, 6DL., JAL.
	Teléfono	Teléfono	Teléfono
	3344-1520	3070-6556	3915-6666
	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
TONER 106R01221	\$ 2,613.26	\$ 4,254.00	\$ 2,660.00
<i>Cantidad</i>	1	1	1
TONER 106R01220	\$ 4,147.30	\$ 4,254.00	\$ 4,120.00
<i>Cantidad</i>	1	1	1
TONER 106R01219	\$ 4,147.30	\$ 4,254.00	\$ 4,120.00
<i>Cantidad</i>	1	1	1
TONER 106R01218	\$ 4,147.30	\$ 4,254.00	\$ 4,210.00
<i>Cantidad</i>	1	1	1
SUB-TOTAL	\$ 15,055.16	\$ 17,016.00	\$ 15,110.00
IVA	\$ 2,408.83	\$ 2,722.56	\$ 2,417.60
TOTAL	\$ 17,463.99	\$ 19,738.56	\$ 17,527.60
ENTREGA	5 DIAS	4 DIAS	1 DIA



CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Requisición de Materiales y Servicios

DIRECCIÓN SOLICITANTE:

Secretaría Técnica

FECHA:

06/05/14

FECHA DE RECEPCIÓN:

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y SERVICIO	MONTO DISPONIBLE
	Toner Yellow XEROX 106R01220, Toner Magenta XEROX 106R01219, Toner Cyan XEROX 106R01218 y Toner Black XEROX 106R01221	

Justificación:

Impresión

Lic. Héctor Manuel Robles Gutiérrez

Director de Administración

Dr. Raymundo Herández Hernández

Secretario Técnico

Vo.Bo
Infomatika



**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 01 (primero) de diciembre de 2014, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para la apertura de sobres que contienen propuestas económicas de los proveedores y resolución de adquisición con relación al concurso por invitación de fecha 18 de noviembre de 2014, para la adquisición de los artículos descritos en la siguiente tabla:

NUMERO DE ARTICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE CADA PAQUETE
1	19	Tarjetas Electrónicas de Despensa	\$9,748.17
2	1	Tarjeta Electrónica de Despensa	\$7,771.83
TOTAL	20		\$192,987.06

Se hace constar que los sobres se encuentran cerrados de manera inviolable, debidamente firmados, y que fueron recibidos en la recepción del CETOT dentro del plazo concedido. Asimismo, se asienta que fueron invitados seis proveedores para participar en este proceso de adquisición, presentando sus propuestas en tiempo y forma solo cinco empresas.

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones, de las propuestas presentadas, en tiempo y forma, por los proveedores: **PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V. (SI VALE), EFECTIVALE, S.A. DE C.V., SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V., EASY VALE (TOKA INVESTMENT, S.A. DE C.V.) y OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V. (ECO VALE)**; la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que las empresas reunieron los requisitos solicitados en la invitación del día 18 de noviembre de 2014, y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solventes.

Se determina adjudicar la compra respectiva a la empresa **EASY VALE (TOKA INVESTMENT, S.A. P.I. DE C.V.)**, de acuerdo a los siguientes motivos:

- A) la comisión por emisión de tarjetas es de \$0.00
- B) la tarjeta no tiene vencimiento,
- C) no cobra comisión por la reposición de la tarjeta,
- D) la cobertura de aceptación de la tarjeta es amplia,
- E) el tiempo de entrega de las tarjetas es de 1 día hábil.

La empresa **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V. (ECO VALE)**, presenta la cotización más baja de la comisión (0.50%) que la empresa a la que se le adjudica, pero presenta varias inconsistencias tales como: la



**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

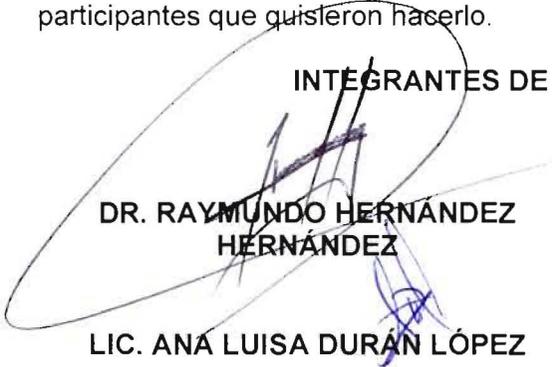
vigencia de la tarjeta, al señalar diferentes plazos, es decir, 18 meses, 4 años y 8 años, sin precisar con exactitud cual es la vigencia del plástico; por otro lado en la hoja 3 del formato de cotización aparecen diversos logotipos de empresas en donde es aceptada la tarjeta, sin embargo en el directorio anexo no aparecen los domicilios de algunas de esas empresas, considerándose que la cobertura de la tarjeta es muy limitada. Por lo anterior, se determina no adjudicar la compra al proveedor antes señalado.

A las empresas **PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V. (SI VALE), EFECTIVALE, S.A. DE C.V., SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.**; no se les adjudica la adquisición de las tarjetas electrónicas de despensa, por que si bien reúnen los requisitos de la convocatoria, presentan una oferta superior a la de la empresa adjudicada.

Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRODUCTO.**

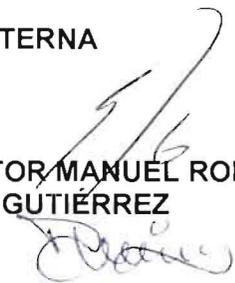
Se da por terminado el acto de Fallo de Adjudicación a las 13:20 (trece veinte) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA


**DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**

LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ


LIC. TANIA REBOLLENO ZUANI


**LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES
GUTIÉRREZ**

**DR. JUAN ALFREDO RIEBELING
GUERRERO**


**LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA
MENDOZA**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 01 de diciembre de 2014.



CETOT

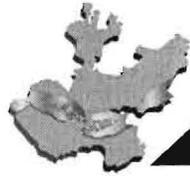
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

01/12/2014

Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
PRESTACIONES UNIVERSALES SA DE CV: SI VALE	EFFECTIVALE SA DE CV	SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV	TOKA INVESTMENT SAPI DE CV: EASY VALE	ECOVALE OPAM
Dirección	Dirección	Dirección	Dirección	Dirección
AV. PASEO DE LA REFORMA 284, PISO 23, COL. JUÁREZ, MÉXICO, D.F.	OMAR CASTRO SALTILLO 19, COL. CONDESA, MÉXICO, D.F.	PASEO DE LOS TAMARINDOS 150, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MÉXICO, D.F.	AV. AMÉRICAS 1600, PISO 5, COUNTRY CLUB, 6DL., JAL.	PENNSYLVANIA 4, 3º PISO, COL. NÁPOLES, MÉXICO, D.F.
Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono
		(55) 5262-2978	3208-0390	

	Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario
TARJETAS ELECTRÓNICAS DE DESPENSA	\$ 192,987.06	\$ 192,987.06	\$ 192,987.06	\$ 192,987.06	\$ 192,987.06
COMISIÓN	\$ 2,894.81	\$ 5,789.61	\$ 1,736.88	\$ 1,447.40	\$ 964.94
%	1.5	3	0.9	0.75	0.5
COSTO POR TARJETA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cantidad	20	20	20	20	20
TIEMPO DE ENTREGA DE LAS TARJETAS	5 DÍAS HÁBILES	9 DÍAS HÁBILES	6 DÍAS HÁBILES	1 DÍA HÁBIL	5 DÍAS HÁBILES
COSTO DE REPOSICIÓN	\$ -	NO ESPECIFICA	\$ 34.80	\$ -	\$ -
Monto	\$ 195,881.87	\$ 198,776.67	\$ 194,723.94	\$ 194,434.46	\$ 193,952.00
I.V.A.	\$ 463.17	\$ 926.34	\$ 277.90	\$ 231.58	\$ 154.39
Total	196,345.03	199,703.01	195,001.84	194,666.05	194,106.38
Observaciones				TARJETA ACEPTADA EN MÁS ESTABLECIMIENTOS	
VIGENCIA DEL PLÁSTICO	5 AÑOS	3 AÑOS	5 AÑOS	SIN VENCIMIENTO	4 AÑOS

M



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Zapopan, Jal., Noviembre 18 de 2014.

VENTAS GOBIERNO
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos permitimos hacerle una atenta invitación para que participe en la cotización de lo siguiente:

<i>CANTIDAD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>IMPORTE DE C/TARJETA</i>
19	TARJETAS ELECTRÓNICAS DE DESPENSA	\$ 9,748.17
1	TARJETA ELECTRÓNICA DE DESPENSA	\$ 7,771.83
	TOTAL	\$192,987.06

Las cotizaciones deberán entregarse el día 28 del actual, dentro del horario de las 08:00 a las 15:00 hrs., en sobre cerrado y preferentemente con cinta, en la recepción del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, ubicado en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600 planta alta, Colonia Lagos del Country en Zapopan, Jalisco, especificando los establecimientos donde son aceptadas las tarjetas, costo de las mismas, porcentaje de comisión, lugar y fecha de entrega, condiciones de pago, vigencia y, si el precio incluye IVA.

La apertura de sobres la realizará la Comisión Interna de Adquisiciones del Organismo en las oficinas del Consejo, el día 01 de Diciembre del año en curso, a las 12:00 hrs.

En caso ser adjudicado y de requerir anticipo, será necesario que otorgue una fianza o cheque certificado por el monto del anticipo a favor del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.

Atentamente,

Lic. Héctor Manuel Robles Gutiérrez
Director de Administración



INTEGRA DESTINOS Y CONVENCIONES S.A. DE C.V. RFC: IDC100701R28 FLORENCIA No. 2365 Int. No. 300 GUADALAJARA 44648 GUADALAJARA JALISCO MEXICO Tel: (33) 36411600 Fax (33) 36411608 Email: krobles@hotelesydestinos.com

Factura SERIE: G FOLIO: 2348 FECHA: 18/6/2014 11:55:21

Documento Válido

Codigo: CL145 Cliente: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS R.F.C.: CET9906183UA Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600

Teléfono: Colonia: LAGOS DEL COUNTRY C.P.: 45177 Ciudad: ZAPOPAN Estado: JALISCO País: MÉXICO

Metodo de pago: TRANSFERENCIA ELECTRONICA Cuenta de Pago: 6964

Table with 5 columns: Cantidad, Unidad, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Importe. Rows include HOSPEDAJE DEL GRUPO ORGANIZADOR Y CONFERENCISTAS DEL 12VO Y 6TO CONGRESO DE PROCURACION DE ORGANOS Y TEJIDOS (30 MAYO) and SERVICIOS Y/O PROPINAS.

Importe con letra VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.

Summary table with columns: SUBTOTAL: 23,755.33, I.V.A.: 3,654.67, TOTAL: 27,410.00

Total Tasa 16% : 22,841.66 Total Tasa 0% : 913.67 Total Tasa Exenta : 0.00

Observaciones: FOL / 6629

Lugar de expedición: FLORENCIA 2365 300, ITALIA PROVIDENCIA, 44648, GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Este documento es una representación impresa de un CFDI *Efectos fiscales al pago *Pago en una sola exhibición Regimen fiscal: REGIMEN GENERAL PERSONAS MORALES DEL REGIMEN DE LEY



Table with 2 columns: Field (Serie del Certificado del emisor, Folio fiscal, No de Serie del Certificado del SAT, Fecha y hora de certificación) and Value.

Table with 2 columns: COORDINACIÓN, FECHA. Row 1: 32, 18/06/14. Row 2: 3831, 7-15.

Table with 2 columns: Sello digital del CFDI, Sello del SAT. Contains alphanumeric strings for digital signatures.

Cadena original del complemento de certificación digital del SADR. JUAN ALFREDO RIEBELING GUERRERO. Includes alphanumeric strings and date 18/06/14.

COORDINACION DE ENSEÑANZA, EVALUACION E INVESTIGACION

JUSTIFICACION

Handwritten signature and date 18/06/14.

Handwritten text: Congreso Procuraduría

Handwritten number 1/6

Handwritten text: 3831 cv



INTEGRA DESTINOS Y CONVENCIONES S.A. DE C.V. RFC: IDC100701R28 FLORENCIA No. 2365 Int. No. 300 GUADALAJARA 44648 GUADALAJARA JALISCO MEXICO Tel: (33) 36411600 Fax (33) 36411608 Email: krobles@hotelesydestinos.com

Factura SERIE: G FOLIO: 1984 FECHA: 27/5/2014 16:00:50

Documento Válido

Codigo: CLI45 Cliente: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS R.F.C.: CET9906183UA Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600

Teléfono: Colonia: LAGOS DEL COUNTRY C.P.: 45177 Ciudad: ZAPOPAN Estado: JALISCO País: MÉXICO

Metodo de pago: TRANSFERENCIA ELECTRONICA Cuenta de Pago: 6964

Table with 5 columns: Cantidad, Unidad, Concepto / Descripción, Valor Unitario, and Importe. It lists two items: HOSPEDAJE CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS 4 DIAS DE HOSPEDAJE DEL GRUPO ORGANIZADOR Y CONFERENCISTAS DEL 12VO Y 6TO CONGRESO DE PROCURACION DE ORGANOS Y TEJIDOS (DEL 26 AL 29 DE MAYO 2014) and SERVICIOS Y/O PROPINAS.

Importe con letra CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Summary table with columns: SUBTOTAL (100,446.67), I.V.A. (15,453.33), and TOTAL (115,900.00).

Total Tasa 16% : 96,583.34 Total Tasa 0% : 3,863.33 Total Tasa Exenta : 0.00

Observaciones: FOL: 6733

Lugar de expedición: FLORENCIA 2365 300, ITALIA PROVIDENCIA, 44648, GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO



Este documento es una representación impresa de un CFDI *Efectos fiscales al pago *Pago en una sola exhibición Regimen fiscal: REGIMEN GENERAL PERSONAS MORALES DEL REGIMEN DE LEY

Table with 2 columns: Field name and value. Fields include Serie del Certificado del emisor, Folio fiscal, No de Serie del Certificado del SAT, and Fecha y hora de certificación.

Sello digital del CFDI

FOgXh9WKqOsqg2H0n5XM2i07nn/MdcA6MbQb00JiJkKpSfbD9iM+QNdH4F2rgzaSC/ddYw6+YPKU1Rbj8uybIq7Kk5R09Q9Ynd3gH/OSikyuc4hgR61R61BDNGBRtK81xqzHk45rXOqonHx0/8ofrwlkMUOh7glcF5BP6RCm9SU=

Sello del SAT

ckV8nj0GjgxFvykdSL14AA+mamDDYj5vJANdu7M2HSxjJPjY9uzK1/uIwNd5sn9/tTwOLms7CkAAMj6MU7a+PjwvVclm+ZFS6CKdEQjFvxpDfmebC+nIGUY+VKE/zpYNsM+8uGwtDVS70tvD+strVb6FSN00V7/sqpo4W81w=

FIRMA

COORDINACIÓN DE ENSEÑANZA, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DR. JOAN ALFREDO RIEBELING GUERRERO

cadena original del complemento de certificación digital del SAT

111_01B87A705B-F76D-4421-9AAA-1611629A5852|2014-05-27T16:00:53|FOgXh9WKqOsqg2H0n5XM2i07nn/MdcA6MbQb00JiJkKpSfbD9iM+QNdH4F2rgzaSC/ddYw6+YPKU1Rbj8uybIq7Kk5R09Q9Ynd3gH/OSikyuc4hgR61R61BDNGBRtK81xqzHk45rXOqonHx0/8ofrwlkMUOh7glcF5BP6RCm9SU=|10000100000020286488331|

Handwritten numbers and text: 32, 27-5-14, 3831, T-52, 11,5900.00

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE HOTELERÍA Y CONGRESOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **EL CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS** RESPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ **EL CLIENTE** Y POR LA OTRA PARTE COMPARECE **INTEGRA DESTINOS Y CONVENCIONES S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR **LIC. BEATRIZ EUGENIA SIORDIA ROMERO** EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN SE LE DENOMINARÁ **EL PRESTADOR**; TODOS CON CAPACIDAD LEGAL Y HABLES PARA OBLIGARSE, MANIFIESTAN QUE ES SU DESEO CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y PARA LO CUAL EXPRESAMENTE ACEPTAN SOMETERSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- Declara **EL CLIENTE** que:

1.1.- Es un organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con la capacidad para contratar y obligarse en los términos del Artículo 104-I de la Ley de Salud del Estado de Jalisco.

1.2.- Su Secretario Técnico esta facultado para celebrar el presente convenio en virtud de oficio de delegación de facultades emitido con fecha 01 de Abril de 2013 por el Dr. Jaime Agustín González Álvarez, Secretario de Salud en el Estado y Presidente Ejecutivo.

1.3.- Tiene su domicilio en la finca marcada con el número 2600 en la calle Lago Tequesquitengo de la Colonia Lagos del Country en Zapopan, Jalisco, C.P. 45177.

II.- Declara **EL PRESTADOR** a través de su representante que:

II.1.- Es una empresa legalmente constituida conforme a las Leyes de la República Mexicana, según lo justifica con la Póliza No. 97, de fecha 01 de julio de 2010, pasada ante la fe del licenciado Jesús Zavala Pérez-Moreno, Corredor Público número 10 en Aguascalientes, Aguascalientes, con número de folio mercantil electrónico 109673*1, de fecha 12 de julio del 2010, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Aguascalientes, Aguascalientes.

II.2.- Tiene como objeto social otorgar servicios de promoción hotelera, arrendamiento, venta de tiempos compartidos y paquetes turísticos, representación, distribución de servicios y hoteleros entre otros.

II.3.- Su domicilio social se encuentra ubicado en la finca marcada con el número 2365-300 de la calle Florencia, en la colonia Italia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

II.4.- La Personalidad y facultades de su representante, LIC. BEATRIZ EUGENIA SIORDIA ROMERO, no han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y las cuales se acreditan en los términos de la escritura descrita en el punto II.1.- del presente apartado de declaraciones.

Ambas partes declaran estar de acuerdo en sujetar el presente contrato al tenor de las siguientes:



CLAUSULAS

PRIMERA.- Para la interpretación del presente instrumento se atenderán los siguientes conceptos:

- A. **Asistentes al Curso - Congreso:** A las personas que se inscriban ante **EL CLIENTE** en el programa académico y que no pertenezcan al grupo organizador.
- B. **Bloqueo de habitaciones:** reservación a favor de los asistentes (organizadores y participantes) del 12avo. Curso y 6º. Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos durante los días del 28 al 31 de Mayo de 2014.
- C. **Cortesías:** Servicios otorgados por el Hotel, respaldados por **EL PRESTADOR** a favor de **EL CLIENTE** sin costo alguno.
- D. **Grupo Organizador:** A las personas que serán acreditadas como tal por parte de **EL CLIENTE** ante **EL PRESTADOR** por escrito 10 día hábiles antes del evento y que tendrán a su cargo la organización del evento.
- E. **Servicio todo Incluido (ALL INCLUSIVE):** Es el servicio otorgado por el hotel a los asistentes y organizadores del Curso - Congreso que incluye hospedaje, alimentos (desayuno, comida y cena), bebidas y uso de instalaciones del Hotel (recreativas, naturales y deportivas).
- F. **Tarifa:** Costo del servicio todo incluido, en moneda nacional, por persona, por noche, incluye impuestos y servicios (propinas).

SEGUNDA.- OBJETO.- **EL PRESTADOR** se obliga a otorgar a **EL CLIENTE** el servicio de reservaciones de hotelería en Plan Todo Incluido y organización de eventos para la realización del 12avo. Curso y 6º. Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos que se celebrará del 28 al 31 de Mayo de 2014 en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, evento organizado por **EL CLIENTE**.

TERCERA.- **EL PRESTADOR** manifiesta bajo protesta de decir verdad que ha suscrito como mandatario un contrato de mandato con el **Hotel VELAS VALLARTA SUITE RESORT & CONVENTION CENTER (Promotora Turística Punta Bete, S.A. de C.V.)** Ubicado en **Av. Costera S/N, Fracc. Marina Vallarta, Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48354**, por lo que se encuentra en la posibilidad jurídica de ofrecer a **EL CLIENTE** el servicio de reservación y bloqueo de habitaciones en dicho hotel, así como de reservación de salones para el curso - congreso, con los servicios de convención requeridos por **EL CLIENTE**.

CUARTA.- **EL CLIENTE** manifiesta que es su interés celebrar el 12avo. Curso y 6º. Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos en las instalaciones del Hotel Velas Vallarta Suite Resort & Convention Center, evento que se desarrollará del 28 al 31 de Mayo de 2014.

QUINTA.- TARIFAS.- **EL PRESTADOR** se compromete a sostener las siguientes tarifas durante los días señalados del curso - congreso que son del 28 al 31 de Mayo de 2014, asimismo, **EL**

PRESTADOR se compromete a sostener las tarifas tres días anteriores y dos días posteriores al evento para el grupo organizador:

A. HOSPEDAJE:

TARIFA POR PERSONA, POR NOCHE	
Habitación	Standart
Suite 1 Rec Sencilla	\$ 1,900.00 (Un mil novecientos pesos 00/100 MN)
Suite 1 Rec Doble	\$ 1,650.00 (Un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
Suite 1 Rec Triple	\$ 1,550.00 (Un mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
Menores 04 a 16 años	\$ 440.00 (Cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

Menores de 0 a 3 años, sin costo alguno, compartiendo habitación con adultos.
Máximo 2 personas en una habitación.

B. CENA DE CLAUSURA: Cena privada tipo bufete los asistentes y organizadores del curso - congreso, hospedados en Hotel Velas Vallarta Suite Resort & Convention Center, por cuatro horas. Servicio en cortesía para los hospedados en el Hotel. El costo para invitados al curso - congreso y que no se encuentren hospedados en el hotel, será de \$650.00 (Seiscientos Cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) incluye el impuesto al valor agregado, que corresponde a un menú para cena tipo bufete.

C. SERVICIO DE CAFÉ: Que incluye café, té, pan o galletas, por persona, por cada día y que se servirá en forma continua, incluyendo fruta fresca durante las mañanas y canapés por las tardes. Durante el tiempo que dure la sesión de trabajo y/o conferencia, en el horario que **EL CLIENTE** señale. Servicio en cortesía, sin costo alguno para participantes hospedados en el hotel.

D. SERVICIO DE BOX LUNCH: Que incluye baguette, para los participantes que asistan al Taller denominado "*Comunicación en situaciones críticas*". Este servicio se otorgará con un cargo de servicio de \$25.00 (Veinticinco pesos 00/100 Moneda Nacional), para los asistentes al Taller que se encuentren hospedados en el Hotel; para los asistentes no hospedados el costo será de \$290.00 (Doscientos noventa pesos 00/100 Moneda Nacional).

E. COSTOS DE ASISTENTES AL CURSO NO HOSPEDADOS EN EL HOTEL VELAS VALLARTA Suite Resort & Convention Center: Se realizará cargo extraordinario por los asistentes inscritos en el curso que no requieran hospedaje en el Hotel Velas Vallarta Suite Resort & Convention Center y que deseen hacer uso de instalaciones del hotel, diferentes a las áreas de desarrollo de las actividades académicas, en cuyo caso los costos serán los siguientes:

D. SERVICIO DE BOX LUNCH: Que incluye baguette, para los participantes que asistan al Taller denominado "*Comunicación en situaciones críticas*". Este servicio se otorgará

	Concepto	Tarifa
1	Uso día, por persona, incluye desayuno y comida en los restaurantes del hotel, así como uso de las áreas públicas. Horario de 9:00 am a 7:00 pm	\$ 900.00 (Novecientos pesos 00/100 M.N.)
2	Uso día, por persona, incluye desayuno, comida y cena en los restaurantes del hotel, así como uso de áreas públicas Horario de 9:00 am a 11:00 pm	\$ 1,100.00 (Mil Cien pesos 00/100 M.N.)
3	Cena de Clausura por persona no hospedada en Hotel Velas Vallarta Suite Resort & Convention Center	\$650.00 (Seiscientos Cincuenta pesos 00/100 M. N.).
4	Servicio de café para invitados no hospedados en Hotel Velas Vallarta Suite Resort & Convention Center	\$ 200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.)
5	Servicio de Box Lunch para participantes hospedados en el hotel del Taller "Comunicación en situaciones críticas"	\$ 25.00 (Veinticinco pesos 00/100 MN)
6	Servicio de Box Lunch para participantes no hospedados en el hotel del Taller "Comunicación en situaciones críticas"	\$ 290.00 (Doscientos noventa pesos 00/100 MN)

EL CLIENTE reconoce que los montos que se generen por el concepto señalado en el punto 1 (uno) y 2 (dos) del recuadro anterior, serán pagados por los asistentes que así lo soliciten directamente en la recepción del hotel.

Asimismo, **EL CLIENTE** reconoce que el monto que se genere por los conceptos señalados en los puntos 3 (tres), 4 (cuatro) y 5 (cinco) del cuadro inmediato anterior, serán pagados directamente por **EL CLIENTE** y cargados a su cuenta total.

SEXTA.- CORTESÍAS.- EL PRESTADOR otorgará a **EL CLIENTE** sin costo alguno los siguientes servicios:

- A. Ascensos a categoría de SUITE de una recámara para dos personas, con tarifa de Estudio doble en cortesía que será designado por el CLIENTE (Un ascenso por cada 25 habitaciones reservadas efectivas).
- B. Una suite (sencilla ó doble, dependiendo del tipo de suites reservadas) sin costo de renta, con servicio todo incluido por cada 25 habitaciones pagadas y solamente hasta cuatro habitaciones de cortesía como máximo.
- C. Se otorgará el uso de salones sin costo alguno para el desarrollo de las actividades del grupo siendo estos los denominados Alejandra y Fernanda.
- D. Internet inalámbrico para todos los convencionistas.
- E. Escritorio de hospitalidad con llamadas locales sin cargo, durante los eventos.
- F. Bebidas de bienvenida durante el registro y toallita húmeda.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and smaller signatures on the right.

- G. Cóctel de Bienvenida, al momento del Registro del Grupo, en área privada, durante dos horas, con barra internacional y canapés incluidos, el día 28 de mayo de 2014 de 20:00 a 22:00 horas.
- H. Traslados (Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto) para sus 5 (cinco) invitados más importantes y que el comité señale como beneficiarios de este servicio.
- I. Uso de equipo audiovisual (cañón, 8 radios de intercomunicación, pantallas y sonido básico) para ser utilizados durante su curso - congreso.
- J. Atención personalizada de 3 personas por parte de **EL PRESTADOR** durante la operación del grupo.
- K. Atención y seguimiento a solicitudes de reservaciones de todos los participantes de la República Mexicana a través de los servicios de lada 800, Internet y lada regular.
- L. Autorización para la salida postergada de 5 habitaciones del grupo organizador hasta las 15:00 horas.

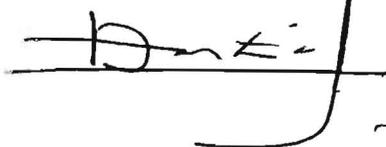
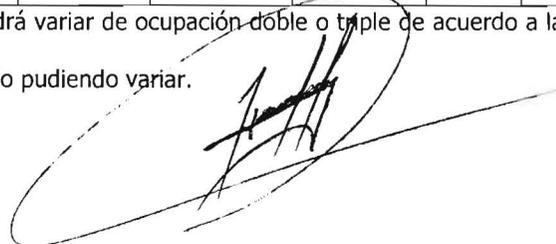
SÉPTIMA.- DEL PAGO DE LOS SERVICIOS: A fin de determinar el monto a pagar se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

A. EL CLIENTE pagará a **EL PRESTADOR** el monto que se genere por el servicio todo incluido, de acuerdo, de acuerdo a la siguiente tabla:

Fecha	Personas	Descripción	Hospedaje y alimentos	Subtotal	Cena de clausura	Subtotal	Coffe Break	Subtotal	Subtotal
Lunes 26 mayo	5	Grupo organizador (ocupación sencilla)	1,900.00	9,500.00	0	0	0	0	0
	1	Conferencistas (ocupación sencilla)	1,900.00	1,900.00	0	0	0	0	0
Martes 27 mayo	5	Grupo organizador (ocupación sencilla)	1,900.00	9,500.00	0	0	0	0	0
	1	Conferencistas (ocupación sencilla)	1,900.00	1,900.00	0	0	0	0	0
Miércoles 28 mayo	15	Grupo organizador (ocupación sencilla)	1,900.00	28,500.00	0	0	0	0	0
	11	Conferencistas (ocupación sencilla)	1,900.00	20,900.00	0	0	0	0	0
Jueves 29 mayo	15	Grupo organizador (ocupación sencilla)	1,900.00	28,500.00	0	0	0	0	0
	8	Conferencistas (ocupación sencilla)	1,900.00	15,200.00	0	0	0	0	0
Viernes 30 mayo	15	Grupo organizador (ocupación sencilla)	1,900.00	28,500.00	0	0	0	0	0
	7	Conferencistas (ocupación sencilla)	1,900.00	13,300.00	0	0	0	0	0
Sábado 31 mayo	7	Grupo organizador (ocupación sencilla)	1,900.00	13,300.00	0	0	0	0	0
	2	Conferencistas (ocupación sencilla)	1,900.00	3,800.00	0	0	0	0	0
	18*	Asistentes al curso no hospedados en el Hotel sede	-	-	pendiente	pendiente	0	0	Pendiente
		SUBTOTAL		174,800.00					
		TOTAL							\$174,800.00

El tipo de ocupación para el grupo organizador podrá variar de ocupación doble o triple de acuerdo a las necesidades de **EL CLIENTE.**

*La cantidad establecida en esta fila es un estimado pudiendo variar.

EL CLIENTE se obliga a pagar el servicio de box lunch de los asistentes al Taller denominado "Comunicación en situaciones críticas" no hospedados en el Hotel Velas Vallarta Suite Resort & Convention Center, **EL PRESTADOR** deberá entregar a **EL CLIENTE** un informe con los nombres de los asistentes al taller no se encuentren hospedados.

Los asistentes al 12avo. Curso y 6°. Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos organizado por **EL CLIENTE** que se hospeden en el Hotel Velas Vallarta Suite Resort & Convention Center, pagarán directamente los costos que se originen por concepto de hospedaje y alimentos a **EL PRESTADOR**.

EL PRESTADOR se obliga a bloquear los siguientes espacios:

	26 Mayo 2014	27 Mayo 2014	28 Mayo 2014	29 Mayo 2014	30 Mayo 2014	31 Mayo 2014
Habitaciones	Lun	Mar	Mier	Jue	Vier	Sáb
Suite	5	5	50	50	50	6

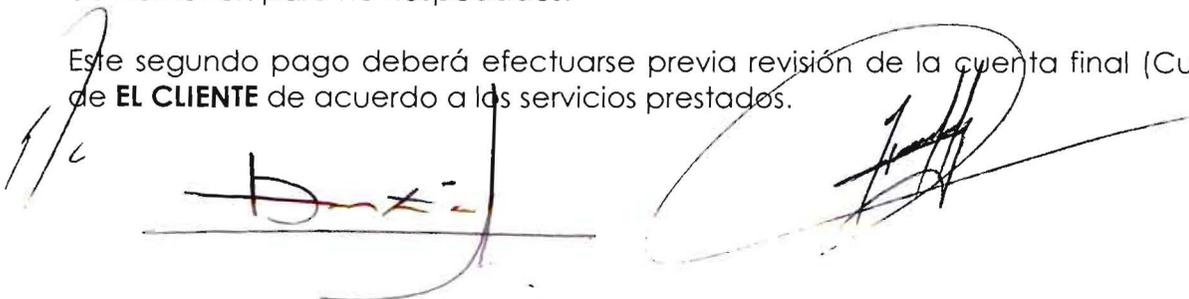
B. EL PRESTADOR se obliga a otorgar el servicio de reservaciones individuales para los asistentes al 12avo. Curso y 6°. Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos, para lo cual el resto de las habitaciones reservadas, será liquidado por cada participante inscrito que desee hospedarse en el Hotel Velas Vallarta Suite Resort & Convention Center, por lo tanto **EL CLIENTE** no se hace responsable del cobro a participantes ni su correspondiente liquidación a **EL PRESTADOR**, únicamente se responsabiliza por la liquidación de las habitaciones que no se completen de la reservación grupal solicitada de 50 habitaciones. Este cargo se denomina "No-Show" y equivale al pago de la renta de las habitaciones reservadas y no ocupadas durante el curso - congreso, por el total de días reservados.

OCTAVA.- FORMA DE PAGO: EL CLIENTE realizará el pago por los servicios en DOS exhibiciones:

a) La primera que se efectuará el día 29 de Mayo de 2014, por la cantidad de **\$115,900.00 (Ciento veintisiete mil trescientos pesos 00/100 M.N.)**, que corresponden a los primeros cuatro días de hospedaje del grupo organizador y de los conferencistas del 12avo. Curso y 6°. Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos, es decir del día 26 al 29 de mayo de 2014.

b) El segundo pago se efectuará el día 02 de junio de 2014, por la cantidad que se genere durante la operación del grupo, y que corresponderá al resto de los servicios consumidos y no cubiertos por el grupo organizador y sus invitados especiales tales como hospedaje de habitación de los día 30 y 31 de mayo de 2014, cena de clausura, servicio de café, servicio de box lunch para no hospedados.

Este segundo pago deberá efectuarse previa revisión de la cuenta final (Cuenta Maestra) de **EL CLIENTE** de acuerdo a los servicios prestados.



EL PRESTADOR generará la factura correspondiente cumpliendo con los requisitos fiscales, para el respaldo de los depósitos mencionados con anterioridad.

NOVENA.- POLÍTICAS DE CANCELACIONES:

Reducción del Grupo:

Para cualquier reducción del grupo 12avo. Curso y 6°. Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos, **EL CLIENTE** deberá notificar por escrito a **EL PRESTADOR** tomando en cuenta lo siguiente:

- Si el grupo se reduce en un 30%; **120-100** días antes de la llegada del grupo, no habrá penalización. Si se reduce más de un 20% **EL CLIENTE** pagará a **EL PRESTADOR** un cargo equivalente del 70% sobre el ingreso total cancelado.
- Si el grupo se reduce en un 20%; **99-50** días antes de la llegada del grupo, no habrá penalización. Si se reduce más de un 15% **EL CLIENTE** pagará a **EL PRESTADOR** un cargo equivalente del 80% sobre el ingreso total cancelado.
- Si el grupo se reduce en un 15%; **49-25** días antes de la llegada del grupo, no habrá penalización. Si se reduce más de un 10% **EL CLIENTE** pagará a **EL PRESTADOR** un cargo equivalente del 90% sobre el ingreso total cancelado.
- Como beneficio único, el hotel Velas Vallarta otorga el beneficio de cancelar el 10% del total del grupo (06 habitaciones) con 10 días de anticipación (18 de Mayo de 2014) a la llegada del grupo, sin cargo alguno.

Cancelación Total del Grupo:

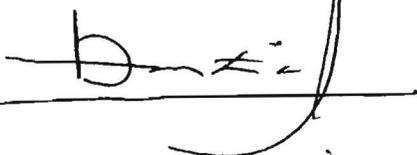
Para cualquier cancelación del grupo, **EL CLIENTE** deberá notificar por escrito a **EL PRESTADOR** tomando en cuenta lo siguiente:

- Con aviso de **120-100** días antes de la llegada del grupo, **EL CLIENTE** pagará a **EL PRESTADOR** el 70% del ingreso total sobre habitaciones contratadas en el presente documento
- Con aviso de **99-30** días antes de la llegada del grupo, **EL CLIENTE** pagará a **EL PRESTADOR** el 90% del ingreso total sobre habitaciones contratadas en el presente documento
- Con aviso de **29 a 0** días antes de la llegada del grupo, **EL CLIENTE** pagará a **EL PRESTADOR** el 100% del ingreso total sobre habitaciones contratadas en el presente documento.

DÉCIMA. La vigencia del presente contrato inicia a partir de su firma y concluye el día 02 de Junio de 2014.

DÉCIMA PRIMERA. Ninguna de las partes podrá ceder ni traspasar total o parcialmente los derechos y obligaciones estipuladas en el presente contrato sino mediante autorización por escrito de su contraparte. Las adiciones que se generen con fecha posterior a la firma del presente, se agregarán por escrito, con la conformidad de ambas partes.

DÉCIMA SEGUNDA. La duración del presente contrato no crea Sociedad, Asociación ni alguna otra figura jurídica, por tanto cada contratante será responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales que en materia de impuestos se deriven de este contrato.



DÉCIMA TERCERA. **EL CLIENTE** podrá modificar el presente contrato en cualquier momento ó cancelar cuando **EL PRESTADOR** haya dado causa justificada para dar por terminado el contrato, sin responsabilidad alguna para él mismo. Entendiéndose como causas justificadas para la terminación de este contrato cualquier incumplimiento total ó parcial a las obligaciones que por este contrato le corresponden a **EL PRESTADOR**.

DÉCIMA CUARTA. Si se rescinde el presente contrato por acuerdo de las partes o por **EL CLIENTE** debido a que **EL PRESTADOR** haya dado causa justificada, esta última deberá restituir las prestaciones que se le hubiesen hecho y solo conservar el monto que represente el pago del servicio ya realizado. **EL CLIENTE** en virtud de haber hecho pago total, tiene derecho a que **EL PRESTADOR** le restituya los intereses legales de la cantidad que entregó.

De igual manera, en caso que **EL CLIENTE** incumpla con los términos del contrato que le corresponden, tales como pagos, depósitos y garantías, **EL PRESTADOR** podrá rescindir el contrato sin penalización alguna y además obteniendo una cuota del 10% de los servicios contratados en pago de sus servicios prestados.

DÉCIMA QUINTA. Para efectos de la interpretación del presente contrato las partes acuerdan que se atenderán primeramente las disposiciones contenidas en el presente contrato, en segundo término las normas establecidas dentro del aparato del contrato de prestación de servicios profesionales del Código Civil del Estado de Jalisco.

DÉCIMA SEXTA. Ambas partes pactan que se someterán a los tribunales competentes en el Estado de Jalisco para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, renunciando a cualquier otro en razón de su domicilio presente o futuro.

DÉCIMA SÉPTIMA. Ambas partes manifiestan que no hay error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que invalide los efectos del presente contrato, por lo que suscriben ante la presencia de dos testigos el día 25 de Febrero de 2014, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y firman en tres tantos.

EL CLIENTE


DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO
C.E.T.O.T.

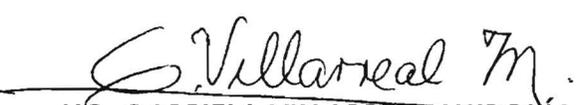
EL PRESTADOR


LIC. BEATRIZ EUGENIA SIORDIA ROMERO
ADMINISTRACIÓN ÚNICO
INTEGRA DESTINOS Y CONVENCIONES, SA DE CV

TESTIGO


LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ
Director de Administración
C.E.T.O.T.

TESTIGO


LIC. GABRIELA VILLARREAL MURGUÍA
Gerente de Ventas
INTEGRA DESTINOS Y CONVENCIONES, SA DE CV

**COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
ACTA DE FALLO**

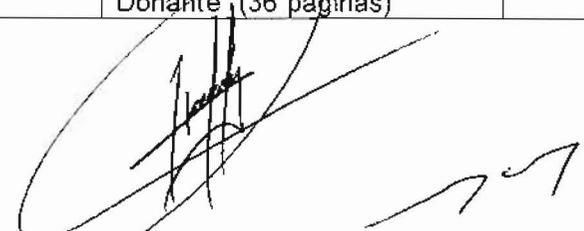
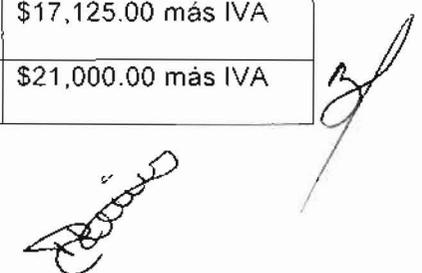
En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 09 (nueve) de diciembre de 2013, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para la apertura de sobres que contienen propuestas económicas de los proveedores y fallo con relación al concurso por invitación de fecha 08 de noviembre de 2013, para la adquisición de los artículos descritos en la siguiente tabla:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TAMAÑO	IMPRESIÓN	INTERIOR
1,250	Ejemplares de la revista "El Donante"	Medida final de 25 x 21.5 cms.	A selección de color frente y vuelta.	24 páginas en papel couché mate de 135 grs. Portada: en papel couché de 150 grs.
1,250	Ejemplares de la revista "El Donante"	Medida final de 25 x 21.5 cms.	A selección de color frente y vuelta.	28 páginas en papel couché mate de 135 grs. Portada: en papel couché de 150 grs.
1,250	Ejemplares de la revista "El Donante"	Medida final de 25 x 21.5 cms.	A selección de color frente y vuelta.	36 páginas en papel couché mate de 135 grs. Portada: en papel couché de 150 grs.

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones, de las propuestas presentadas por los proveedores: **GAMA VISUAL, DRUCKER, TRANSICIÓN Y COLORART**. La Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que las empresas reunieron los requisitos solicitados en la invitación del día 08 de noviembre de 2013 y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solventes.

Se determina adjudicar la compra respectiva por lote a la siguiente empresa de acuerdo a la siguiente tabla:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO
1,250	Ejemplares de la revista "El Donante" (24 páginas)	COLORART	\$14,125.00 más IVA
1,250	Ejemplares de la revista "El Donante" (28 páginas)	COLORART	\$17,125.00 más IVA
1,250	Ejemplares de la revista "El Donante" (36 páginas)	COLORART	\$21,000.00 más IVA



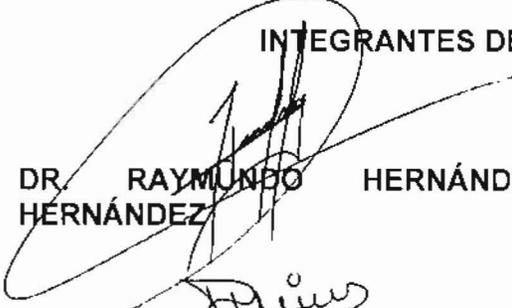
**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Se procede adjudicar a la empresa COLORART la impresión de la revista "El Donante", en virtud de que es la empresa que presenta la propuesta económica más baja.

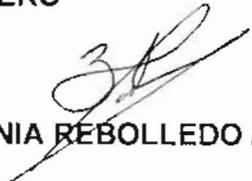
Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS ARTÍCULOS.**

Se dá por terminado el Acta de Fallo de Adjudicación a las 12:55 (doce cincuenta y cinco) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA


DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ


DR. JUAN ALFREDO RIEBELING LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ


LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA MENDOZA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 09 de diciembre de 2013.



Factura

SERIE:
 FOLIO: 237
 FECHA: 18/12/2013 17:06:53

Orden de Compra:

Régimen Fiscal: General de Ley personas Morales.

COLOR ART SA DE CV

RFC: CAR-070725-MKS
 Paseo de los Adobes 1079 Bodega 9
 Technology Park
 Zapopan, Jalisco CP 45221

Lugar de Expedición:
 Paseo de los Adobes 1079 Bodega 9, Technology Park
 Zapopan, Jalisco CP 45221

Receptor:

Enviar a:

Cliente: CONSEJO ESTATAL DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS R.F.C.: CET9906183UA Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600 Colonia: LAGOS DEL COUNTRY Municipio: ZAPOPAN Ciudad: JALISCO Estado: JALISCO C.P. 45177 Teléfono:	Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO 2600 - Colonia: LAGOS DEL COUNTRY Municipio: ZAPOPAN Ciudad: JALISCO Estado: JALISCO C.P. 45177
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.250.00000	Pieza	REVISTAS MEDIDA FINAL 25X21 5 CMS , PORTADA EN COUCHE 150 GRS IMPRESION A SELECCION DE COLOR FTE Y VTA. INTERIOR 24 PAGS EN COUCHE 135 GRS. CON IMPRESION A SELECCION DE COLOR FTE Y VTA.	11.30000	14,125 0000
1.250.00000	Pieza	REVISTAS MEDIDA FINAL 25X21 5 CMS . PORTADA EN COUCHE 150 GRS CON IMPRESION A SELECCION DE COLOR FTE. Y VTA INTERIOR 28 PAGS , EN COUCHE 135 GRS. CON IMPRESION A SELECCION DE COLOR FTE Y VTA.	13.70000	17,125 0000
1.250.00000	Pieza	REVISTAS MEDIDA FINAL. 25X 21.5 CMS PORTADA COUCHE 150 GRS CON IMPRESION A SELECCION DE COLOR FTE Y VTA INTERIOR 36 PAG. EN COUCHE 135 GRS. CON IMPRESION A SELECCION DE COLOR FTE Y VTA.	16.80000	21,000 0000

Observaciones:

Importe con letra	NOMBRE <i>Mayra Alejandra Lenis</i>	SUBTOTAL: 52,250.0000
SESENTA MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.	PUESTO <i>Dir. Comen</i>	I.V.A.: 8,360.0000
Este documento es una representación impresa de un CFDI		TOTAL: 60,610.0000

Forma de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 Método de Pago: No identificado
 Condiciones de Pago: no identificado
 Cuenta de Pago: no identificado

FECHA: *18/12/13*
 FIRMA: *[Signature]*
 JUSTIFICACION: *Impresión*

DR. RAYMUNDO HDEZ. HDEZ.
SRIO. TECNICO DEL CETOT

Documentos / publicaciones
LIC. HECTOR M. ROBLES GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOT.



Efectos fiscales al pago	
Serie del Certificado del emisor:	00001000000202524037
Folio fiscal	AA7DA621-2188-4AD4-8890-AA17F06A9A10
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Diciembre 18 2013 - 17:08 42

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS



09/12/2013

Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
GAMA VISUAL	DRUCKER	TRANSICIÓN	COLORART
Dirección	Dirección	Dirección	Dirección
	CONTRERAS MEDELLÍN 368, COL. ARTESANOS, GDL., JAL.	MEZQUITAN 465, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL.	PASEO DE LOS ADOBLES 1079 BOD. 9, TECHONOGY PARK, ZAPOPAN, JAL.
Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono
1593-5130	3126-7760	3614-9545	3165-2727

DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
REVISTA MEDIDA FINAL 25 X 21.5 CMS. PORTADA EN PAPEL COUCHÉ DE 150 GRS CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA. INTERIOR: 24 PÁGS. EN PAPEL COUCHÉ DE 135 GRS. CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA	\$ 12.216	\$ 12.720	\$ 11.62	\$ 11.30
<i>Cantidad</i>	1,250	1,250	1,250	1,250
REVISTA MEDIDA FINAL 25 X 21.5 CMS. PORTADA EN PAPEL COUCHÉ DE 150 GRS CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA. INTERIOR: 28 PÁGS. EN PAPEL COUCHÉ DE 135 GRS. CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA	\$ 13.960	\$ 14.520	\$ 13.920	\$ 13.700
<i>Cantidad</i>	1,250	1,250	1,250	1,250
REVISTA MEDIDA FINAL 25 X 21.5 CMS. PORTADA EN PAPEL COUCHÉ DE 150 GRS CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA. INTERIOR: 36 PÁGS. EN PAPEL COUCHÉ DE 135 GRS. CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA	\$ 17.150	\$ 18.000	\$ 17.040	\$ 16.800
<i>Cantidad</i>	1,250	1,250	1,250	1,250
Sub-total	\$ 54,157.00	\$ 56,550.00	\$ 53,225.00	\$ 52,250.00
I.V.A	\$ 8,665.12	\$ 9,048.00	\$ 8,516.00	\$ 8,360.00
Total	\$ 62,822.12	\$ 65,598.00	\$ 61,741.00	\$ 60,610.00
Observaciones				+/- 5%
<i>ENTREGA</i>	2 A 3 DÍAS HÁBILES	5 DÍAS		5 DÍAS HÁBILES CONTRA ENTREGA
<i>PAGO</i>	50% ANT	CONTADO		
<i>VIGENCIA</i>		15 DÍAS	15 DÍAS	

Folio Fiscal (UUID)
C7D7F7E3-205F-4B84-92AB-61745ABC0DC6
No. Serie Certificado Emisor
00001000000302079208
No. Serie Certificado SAT
00001000000301032322
Lugar y Fecha de Expedición
GUADALAJARA, Jalisco a 2014-05-19 JOSE MARIA MARROQUI 2539 Col. JARDINES DE LA PAZ C.P. 44860



FACTURA
Fecha/Hora Certificación
2014-05-19T17:01:40
Fecha de Emisión
2014-05-19T17:01:40
Regimen Fiscal
Regimen General de Ley Personas Morales

Emisor del Comprobante Fiscal
VAGO TURISTICO S.A. DE C.V. RFC: VTU101111LA9 JOSE MARIA MARROQUI 2539 JARDINES DE LA PAZ GUADALAJARA, GUADALAJARA, Jalisco, México, C.P.44860

Receptor del Comprobante Fiscal
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS RFC: CET9906183UA LAGO TEQUESQUITENGO 2600 LAGOS DEL COUNTRY ZAPOPAN, ZAPOPAN, Jalisco, México, C.P.45177

Tipo de Comprobante	Ingreso
Método de Pago	No Identificado

Forma de Pago	Pago en una sola exhibición
Cuenta de Pago	

Código	Cantidad	Unidad	Descripción	P.U.	Importe
1	1	NA	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE	\$13,800.00	\$13,800.00
				Subtotal	\$13,800.00
				IVA 16.00%	\$2,208.00
				Total	\$16,008.00

COORDINACION DE ENSEÑANZA,
EVALUACION E INVESTIGACION
DR. JUAN ALFREDO RIEBELING GUERRERO

FIRMA *[Signature]*
JUSTIFICACION *translado personal Cetof.*
Comproceso procuración
19/05/14.

[Signature]

LIC. HECTOR M. ROBLES GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOF.

Importe con Letra DIECISEIS MIL OCHO PESOS 00/100 MXN

Cadena Original del Timbre Fiscal Digital

||1.0|C7D7F7E3-205F-4B84-92AB-61745ABC0DC6|2014-05-19T17:01:40|ZvD7qFxyPzGzoBxsFJEHnSe1HYRa/EYtzRHUgYwJdrVAz65vQw6yQa9runCLE/nz2ofOzmjKQ/CFrJY1zYYX3M0UHzoSjKWu0CNCacCuYJ9QsVCQw3ms7f1f2MQduwqkZSAqs8sXlh/1ki+Ht3g=|00001000000301032322||



Sello Digital del CFDI
ZvD7qFxyPzGzoBxsFJEHnSe1HYRa/EYtzRHUgYwJdrVAz65vQw6yQa9runCLE/nz2ofOzmjKQ/CFrJY1zYYX3M0UHzoSjKWu0CNCacCuYJ9QsVCQw3ms7f1f2MQduwqkZSAqs8sXlh/1ki+Ht3g=
Sello Digital del SAT
KBs0zthL4vrTjusxdzal/WRZSOz/z/LVC3HoU/rQYuo72rXUJWwBpfdISiks7v+cEHG88jYa+ALWGVPeLbdLXhpbREyJ7QltJ5QBSbrn/1cewrRt7DrMK4Ma8aZtoJOUtqcGM1Mp9QgaQ9mPR16nciTiaUpXwAIFZ8Qh5g06E=

32	19/05/14	Este documento es una representación impresa de un CFDI
PARTIDA	FOLIO	IMPORTE:
3831	T-45	16,008.00

3831
c/



CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS
ORDEN DE COMPRA

ZAPOPAN, JALISCO; MAYO 16 DE 2014

EMPRESA: YAGO TURÍSTICO SA DE CV
REPRESENTANTE: LIC. MARTHA VÁZQUEZ

SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES ARTICULOS :

CANT.	UNIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO		RENTA DE AUTOBÚS ZAPOPAN-PTO.VALLARTA-ZAPOPAN, PARA 46 PASAJEROS, SALIENDO EL 28/05/2014 A LAS 08:00 HRS., REGRESANDO 31/05/2014 A LAS 13:00 HRS.	\$ 13,800.00	\$ 13,800.00
			SALIDA DE: CALLE LAGO TEQUESQUITENGO 2600, COL. LAGOS DEL COUNTRY, EN ZAPOPAN, JAL. CON DESTINO AL HOTEL VELAS VALLARTA, EN PUERTO VALLARTA, JAL.		
			EVENTO: 12o. CURSO, 6o. CONGRESO DE PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS 2014		
				SUBTOTAL	\$ 13,800.00
				IVA	\$ 2,208.00
				TOTAL	\$ 16,008.00

FECHA DE ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS SOLICITADOS

28 de Mayo 2014

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA ORDEN DE COMPRA

Martha Yadira Vázquez

FECHA DE RECIBIDA ESTA ORDEN DE COMPRA

16 de Mayo 2014

FIRMA

FORMA DE PAGO:

TRANSFERENCIA DE BANCOMER CTA 6964

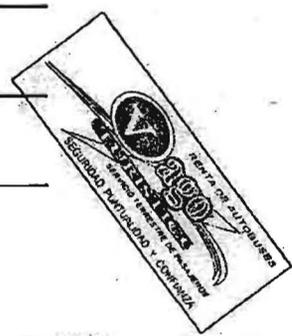
DATOS FISCALES DE FACTURACIÓN:
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS
CALLE LAGO TEQUESQUITENGO 2600
COLONIA LAGOS DEL COUNTRY CP. 45177
ZAPOPAN, JALISCO R.F.C. GETS906183UA

ATENTAMENTE

TEL: 3823-0844, 3823-6886

hector.robles@jalisco.gob.mx

LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



[Faint, illegible text at the bottom of the page]

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS



14/05/2014

Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
VAGO TURÍSTICO SA DE CV	TRANSVECTIO	TTUR	PANORAMA: TURISTAR
Dirección	Dirección	Dirección	Dirección
JOSE MARIA MARROQUÍ 2539, JARDS DE LA PAZ, GDL., JAL.	RÍO NILO 1569, COL. ATLAS, GDL., JAL.		GUADALUPE ZUNO 2045, COL. BARRERA, GDL., JAL.
Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono
3791-1033	1619-1051	3613-2992	3818-1725

Precio unitario

Precio unitario

Precio unitario

Precio unitario

RENTA DE AUTOBÚS DE MÁS DE 40 PLAZAS SALIENDO DE ZAPOPAN EL 28/05/2014 A LAS 08:00 HRS CON DESTINO A PTO. VALLARTA, REGRESANDO EL 31/05/2014 A LAS 13:00 HRS.	\$ 16,008.00	\$ 16,240.00	\$ 18,328.00	\$18,300.00 MÁS COMISIÓN DE LA AGENCIA
<i>Cantidad</i>	1	1	1	1
ASIENTOS	46	43	47	44
AIRE ACONDICIONADO	SI	SI	NO ESPECIFICA	SI
WI-FI	SI	NO		NO
PANTALLAS DE PLASMA C/DVD	SI	SI		SI
MICRÓFONO	SI	SI		SI
BEBIDAS DE CORTESÍA	SI	NO		
CAFETETÍA DE AUTOSERVICIO Y HIELERA	NO	NO		SI
<i>Observaciones</i>				
PAGO:	EL MISMO DIA DE LA SALIDA			



CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Requisición de Materiales y Servicios

DIRECCIÓN SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA FECHA: 21/04/2014

FECHA DE RECEPCIÓN :

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y SERVICIO	MONTO DISPONIBLE
	Se solicita la renta de un autobús de más de 40 plazas, saliendo de Guadalajara el miércoles 28 de Mayo a las 08:00 am y llegando a la ciudad de Puerto Vallarta. Y el regreso de la ciudad de Puerto Vallarta es el sábado 31 de Mayo a las 13:00 regresando a la ciudad de Guadalajara.	

Justificación: para el 12 Curso y 6 Congreso de Procuracion de Organos 2014 28 al 31 de Mayo 2014

Dr. Juan Alfredo Riebeling
Guerrero

Director de Enseñanza, Evaluación e Investigación

Lic. Héctor Manuel Robles Gutiérrez

Director de Administración

Dr. Raymundo Hernández
Hernández

Secretario Técnico

RUBEN ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ

RFC: SARR8101187M3

Régimen fiscal: REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL

RIO LERMA No. 539 Int: B Col. LOMA BONITA EJIDAL, CP 45608, TLAQUEPAQUE, JALISCO, MEXICO



Datos del cliente

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS

RFC: CET9906183UA

Dirección: Calle: LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600
Col. LAGOS DEL COUNTRY, CP 45177
ZAPOPAN, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO

Comprobante fiscal digital

Serie: R

Folio: 126

Fecha y hora: 2014-06-26T12:17:32

Lugar de expedición: TLAQUEPAQUE, JALISCO

Forma de pago: Pago en una sola exhibición

Método de pago y Cuenta:

No identificado

Enviar a:

Dirección envió: LIC. HECTOR ROBLES

Vendedor :

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: a4a8c925-67da-43c2-8f7c-1a4196f58948

Fecha y hora de certificación: 2014-06-26T12:17:33

Sello digital del CFDI:

H3iaia+Qu0x60+HS2zFUAWPL117k962InOsJmaFSeRzA8/7d7pifPkP0xddNGobwo5ck3gdWdLkGC6jVfJglbNHQbsav315GeJHX
Ch/TNzZdyZKLNCgqu5PKt8n9SjVTDnhU1lZyqdB03gf+HNCOVpn3wmv3nG9uJrDciYy4sQ=

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

00001000000302593300

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000203430011

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|a4a8c925-67da-43c2-8f7c-1a4196f58948|2014-06-26T12:17:33|

H3iaia+Qu0x60+HS2zFUAWPL117k962InOsJmaFSeRzA8/7d7pifPkP0xddNGobwo5ck3gdWdLkGC6jVfJglbNHQbsav315GeJHX
Ch/TNzZdyZKLNCgqu5PKt8n9SjVTDnhU1lZyqdB03gf+HNCOVpn3wmv3nG9uJrDciYy4sQ=|00001000000203430011||

Sello digital del SAT:

moKYeGt9VfgQSFLVUVkgFg7ksFbgPChSDjItEEph/dlMdd0oMY7hDn7y0pV+zgYRWg1FT9EODHJVnqbEba5++dZ5a61kVfYf8lRv
3UnBXxD61cWSkjChmrFfmX8qR7YGJwKv7Rm4dns3aU5gP9hXApdgFHp5cuYkg1OdO7PYXo=



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

ORDEN DE COMPRA

ZAPOPAN, JALISCO: MAYO 23 DE 2014

EMPRESA:

RUBÉN ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE:

RUBÉN ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES ARTICULOS :

CANT.	UNIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	DÍAS	TOTAL
1	SERVICIO		RENTA DE EQ. DE SONIDO CON 6 BOCINAS AUTO-AMPLIFICADAS MONTADAS EN TRIPIÉ, CONSOLA MEZCLADOR DIGITAL 16 CH, SET DE MICROFONÍA ALÁMBRICA, SET DE CABLEADO, BASES Y PEDESTALES	\$ 2,100.00	3	\$ 6,300.00
1	SERVICIO		RENTA DE 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO SHURE FRECUENCIA VARIABLE UHF	\$ 700.00	3	\$ 2,100.00
1	SERVICIO		RENTA DE 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS LAVALIER, SHURE FRECUENCIA VARIABLE UHF	\$ 700.00	3	\$ 2,100.00
1	SERVICIO		RENTA DE ESCENOGRAFÍA TUBULAR DE 19.20 M DE LARGO X 4 M DE ALTO CON 2 PANTALLAS FAST FOLD DE 2.70 X 3.70 PARA PROYECTAR PRESENTACIONES, 2 PANTALLAS DE PLASMA DE 60" PARA PROYECTAR CCTV, 1 LONA CON LA IMAGEN DEL EVENTO DE 6 M DE ANCHO X 2.6 M DE ALTO, ILUMINACIÓN: 4 LUCES ROBÓTICA WASH LED, CONTROLADOR DMX	\$ 15,000.00	1	\$ 15,000.00
1	SERVICIO		RENTA DE 2 VIDEOPROYECTORES NEC DE 6000 ANSI LUMENS CON BASE	\$ 7,000.00	3	\$ 21,000.00
1	SERVICIO		RENTA DE COMPUTADORA PORTÁTIL CON WINDOWS Y OFFICE	\$ 400.00	3	\$ 1,200.00
1	SERVICIO		RENTA DE PODIUM ACRÍLICO TRANSPARENTE	\$ 500.00	3	\$ 1,500.00
1	SERVICIO		RENTA DE CLICKER	\$ 50.00	3	\$ 150.00
1	SERVICIO		RENTA DE SPLINTER DIVISOR DE SEÑAL Y CABLEADO SVGA	\$ 350.00	3	\$ 1,050.00
1	SERVICIO		RENTA DE CIRCUITO CERRADO CON 1 CÁMARA PANASONIC HD, CAMARÓGRAFO PROFESIONAL Y FILMACIÓN DEL EVENTO ENTREGANDO EL MATERIAL SIN EDICIÓN EN DVD	\$ 2,500.00	3	\$ 7,500.00
1	SERVICIO		SERVICIO DE FOTOGRAFÍA ENTREGANDO LAS FOTOS EN CD	\$ 1,200.00	3	\$ 3,600.00
1	SERVICIO		RENTA DE CRONÓMETRO PARA MEDIR TIEMPOS DE PONENTES	\$ 150.00	3	\$ 450.00
1	SERVICIO		SERVICIO DE 2 OPERADORES TÉCNICOS DURANTE EL EVENTO	\$ 1,000.00	3	\$ 3,000.00



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

ORDEN DE COMPRA

ZAPOPAN, JALISCO; MAYO 23 DE 2014

EMPRESA:
REPRESENTANTE:

RUBÉN ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
RUBÉN ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES ARTICULOS :

CANT.	UNIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	CÍAS	TOTAL	
<i>CENA DE CLAUSURA</i>							
1	SERVICIO		RENTA DE 6 BOCINAS ACTIVAS DE 450 WATTS C/U, 2 SUB-WOFERS ACTIVOS 18", DJ, CONTROLADOR DE DJ, COMPUTADORA, RENTA DE ESTRUCTURA PUENTE DE 3 M DE ALTO X 6 M DE FRENTE, 4 PAR LED, 4 LUCES ROBÓTICAS BEEB LED, 4 LUCES ROBÓTICAS WASH LED, CONSOLA DMX, CABINA DE DJ ILUMINADA, RENTA DE 2 PANTALLAS DE PLASMA DE 50", 2 ESTRUCTURAS PERIMETRALES ILUMINADAS DE 3M DE ALTO, CCTV SIN FILMACIÓN, CÁMARA FIJA, 8 DOCENAS DE SOUVENIRS	\$ 8,000.00	1	\$ 8,000.00	
1	SERVICIO		TRASLADO DE EQUIPO GDL-PVR-GDL	\$ 4,000.00	1	\$ 4,000.00	
1	SERVICIO		HOSPEDAJE Y ALIMENTOS P/3 PERSONAS	\$ 11,250.00	1	\$ 11,250.00	
			EVENTO: 12o. CURSO, 6o. CONGRESO DE PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN EL HOTEL VELAS EN PTO. VALLARTA, JAL. DEL 28 AL 31 DE MAYO DE 2014				
						\$ -	
FECHA DE ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS SOLICITADOS						SUBTOTAL	\$ 88,200.00
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA ORDEN DE COMPRA						IVA	\$ 14,112.00
FECHA DE RECIBIDA ESTA ORDEN DE COMPRA						TOTAL	\$ 102,312.00

FECHA DE ENTREGA DE LOS
ARTÍCULOS SOLICITADOS
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA ORDEN DE COMPRA
FECHA DE RECIBIDA
ESTA ORDEN DE COMPRA

Laura Ceballos

Mayo 23

[Firma]

FIRMA

383100

FORMA DE PAGO:

TRANSFERENCIA BANCARIA DE BANCOMER CTA 6964
BANAMEX CUENTA 447138780 CLABE 0023-2044-7100-3878-09

DATOS FISCALÉS DE FACTURACIÓN:
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS
CALLE LAGO TEQUESQUITENGO 2600
COLONIA LAGOS DEL COUNTRY C.P. 45177
ZAPOPAN, JALISCO R.F.C. CET9906183UA

ATENTAMENTE

TEL: 3823-0844, 3823-6886

[Firma]

LIC. HÉCTOR M. ROBLES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

21/05/2014

12o. CURSO, 6o. CONGRESO DE PROCURACIÓN DE ÓRGANOS 2014 EN HOTEL VELAS VALLARTA DEL 28 AL 31 DE MAYO DE 2014

	Nombre	Nombre	Nombre
	RUBÉN ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ENCISO	DISTINCIÓN SISTEMAS SA DE CV
	Dirección	Dirección	Dirección
	TIERRA HERMOSA 148, COL. TERRALTA, TLAQUEPAQUE, JAL.	CALLE 60A 1582 COL. COLÓN INDUSTRIAL, EDL., JAL.	ISLA BARLOVENTO 2059, JARDS. DE LA CRUZ, EDL., JAL.
	Teléfono	Teléfono	Teléfono
	3810-2788	3810-4471	3810-4004
	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
RENTA DE EQ. DE SONIDO CON 6 BOCINAS AUTO-AMPLIFICADAS MONTADAS EN TRIPIÉ, CONSOLA MEZCLADOR DIGITAL 16 CH, SET DE MICROFONÍA ALÁMBRICA, SET DE CABLEADO, BASES Y PEDESTALES	\$ 2,100.00	\$ 2,500.00	\$ 2,350.00
Días	3	3	3
RENTA DE 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO SHURE RECUENCIA VARIABLE UHF	\$ 700.00	\$ 800.00	\$ 800.00
Días	3	3	3
RENTA DE 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS LAVALIER, SHURE FRECUENCIA VARIABLE UHF	\$ 700.00	\$ 800.00	\$ 800.00
Días	3	3	3
RENTA DE ESCENOGRAFÍA TUBULAR DE 19.20 M DE LARGO X 4 M DE ALTO CON 2 PANTALLAS FAST FOLD DE 2.70 X 3.70 PARA PROYECTAR PRESENTACIONES, 2 PANTALLAS DE PLASMA DE 60" PARA PROYECTAR CCTV, 1 LONA CON LA IMAGEN DEL EVENTO DE 6 M DE ANCHO X 2.6 M DE ALTO, ILUMINACIÓN: 4 LUCES ROBÓTICA WASH LED, CONTROLADOR DMX	\$ 15,000.00	\$ 19,500.00	\$ 23,000.00
Días	1	1	1
RENTA DE 2 VIDEOPROYECTORES NEC DE 6000 ANSI LUMENS CON BASE	\$ 7,000.00	\$ 10,000.00	\$ 8,000.00
Días	3	3	3
RENTA DE COMPUTADORA PORTÁTIL CON WINDOWS Y OFFICE	\$ 400.00	\$ 500.00	\$ 450.00
Días	3	3	3
RENTA DE PODIUM ACRÍLICO TRANSPARENTE	\$ 500.00	\$ 800.00	\$ 550.00
Días	3	3	3
RENTA DE CLICKER	\$ 50.00	\$ 150.00	\$ 80.00
Días	3	3	3
RENTA DE SPLINTER DIVISOR DE SEÑAL Y CABLEADO SVGA	\$ 350.00	\$ 500.00	\$ 400.00
Días	3	3	3
RENTA DE CIRCUITO CERRADO CON 1 CÁMARA PANASONIC HD, CAMARÓGRAFO PROFESIONAL Y FILMACIÓN DEL EVENTO ENTREGANDO EL MATERIAL SIN EDICIÓN EN DVD	\$ 2,500.00	\$ 3,100.00	\$ 2,800.00
Días	3	3	3



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

21/05/2014

12o. CURSO, 6o. CONGRESO DE PROCURACIÓN DE ÓRGANOS 2014 EN HOTEL VELAS VALLARTA DEL 28 AL 31 DE MAYO DE 2014

	Nombre	Nombre	Nombre
	RUBÉN ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ENCISO	DISTINCIÓN SISTEMAS SA DE CV
	Dirección	Dirección	Dirección
	TIERRA HERMOSA 148, COL. TERRALTA, TLAQUEPAQUE, JAL.	CALLE 60A 1582 COL. COLÓN INDUSTRIAL, GDL., JAL.	ISLA BARLOVENTO 2059, JARDS. DE LA CRUZ, GDL., JAL.
	Teléfono	Teléfono	Teléfono
	3810-2788	3810-4471	3810-4004
	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
SERVICIO DE FOTOGRAFÍA ENTREGANDO LAS FOTOS EN CD	\$ 1,200.00	\$ 1,800.00	\$ 1,400.00
Días	3	3	3
RENTA DE CRONÓMETRO PARA MEDIR TIEMPOS DE PONENTES	\$ 150.00	\$ 300.00	\$ 200.00
Días	3	3	3
SERVICIO DE 2 OPERADORES TÉCNICOS DURANTE EL EVENTO	\$ 1,000.00	\$ 1,600.00	\$ 1,200.00
Días	3	3	3
CENA DE CLAUSURA			
RENTA DE 6 BOCINAS ACTIVAS DE 450 WATTS C/U, 2 SUB-WOFERS ACTIVOS 18", DJ, CONTROLADOR DE DJ, COMPUTADORA, RENTA DE ESTRUCTURA PUENTE DE 3 M DE ALTO X 6 M DE FRENTE, 4 PAR LED, 4 LUCES ROBÓTICAS BEEM LED, 4 LUCES ROBÓTICAS WASH LED, CONSOLA DMX, CABINA DE DJ ILUMINADA, RENTA DE 2 PANTALLAS DE PLASMA DE 50", 2 ESTRUCTURAS PERIMETRALES ILUMINADAS DE 3M DE ALTO, CCTV SIN FILMACIÓN, CÁMARA FIJA, 8 DOCENAS DE SOUVENIRS	\$ 8,000.00	\$ 14,000.00	\$ 12,000.00
Días	1	1	1
TRASLADO DE EQUIPO GDL-PVR-GDL	\$ 4,000.00	\$ 7,000.00	\$ 5,500.00
Cantidad	1	1	1
HOSPEDAJE Y ALIMENTOS P/3 PERSONAS	\$ 11,250.00	\$ 18,750.00	\$ 17,250.00
Cantidad	1	1	1
Monto	\$ 88,200.00	\$ 127,800.00	\$ 114,840.00
I.V.A.	\$ 14,112.00	\$ 20,448.00	\$ 18,374.40
Total	\$ 102,312.00	\$ 148,248.00	\$ 133,214.40
OBSERVACIONES:			



**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 19 (diecinueve) de diciembre de 2014, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para el análisis de las propuestas económicas de los proveedores y resolución de adquisición con relación al concurso por invitación, para la renta de copiadora blanco y negro y copiadora a color, de conformidad con la tabla siguiente:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Renta de copiadora	Copiadora blanco y negro, 5,000 impresiones mensuales Servicio de impresión en red, fotocopiado y scanner
Renta de copiadora	Copiadora a color, 600 impresiones mensuales Servicio de impresión en red, fotocopiado y scanner

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones, de las propuestas presentadas por los proveedores: **SOLUCIONES INTEGRALES PARA NEGOCIO, SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V., Y DUPLI-COPY (GUSTAVO E. ARCHUNDIA LICONA)**; la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que las empresas reunieron los requisitos solicitados en la invitación, y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solventes.

Se determina adjudicar la compra respectiva a la empresa proveedora **DUPLI-COPY (GUSTAVO E. ARCHUNDIA LICONA)**, en virtud de que es el proveedor que presenta la cotización más baja en su conjunto, de acuerdo a la siguiente tabla:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Renta de copiadora	Copiadora blanco y negro, 5,000 impresiones mensuales Servicio de impresión en red y fotocopiado	\$1,392.00 IVA INCLUIDO
Renta de copiadora	Copiadora a color, 600 impresiones mensuales Servicio de impresión en red, fotocopiado y scanner	\$2,88.00 IVA INCLUIDO



**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

A las empresas **SOLUCIONES INTEGRALES PARA NEGOCIO, SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.**; no se les adjudica la renta de copiadora blanco y negro y copiadora a color, antes descritas, por que si bien reúnen los requisitos de la convocatoria, sus propuestas económicas son más altas que las de la empresa adjudicada.

Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRODUCTO.**

Se da por terminado el acto de Fallo de Adjudicación a las 11:00 (once) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

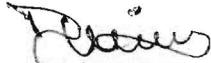
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA


**DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**


LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ


**LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA
MENDOZA**


**LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES
GUTIÉRREZ**


**DR. JUAN ALFREDO RIEBELING
GUERRERO**


LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 19 de diciembre de 2014.



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

19/12/2014

	<i>Nombre</i>	<i>Nombre</i>	<i>Nombre</i>
	SOLUCIONES INTEGRALES PARA NEGOCIO	SPEED DOCUMENTS SA DE CV	GUSTAVO ARCHUNDIA LICONA: DUPLI COPY
	<i>Dirección</i>	<i>Dirección</i>	<i>Dirección</i>
	PASEO DE LA SERENATA 5045-32, BALCONES DE STA. MARÍA, TLAQUEP. JAL.	RAFAEL CAMACHO 1586, SAN MIGUEL DE MEZQUITÁN, GDL., JAL.	FEDERICO E IBARRA 1095, STA. MÓNICA, GDL., JAL.
	<i>Teléfono</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Teléfono</i>
	3135-1848	3280-2803	3126-9617
	<i>Precio unitario</i>	<i>Precio unitario</i>	<i>Precio unitario</i>
RENTA MENSUAL DE COPIADORA BLANCO Y NEGRO MULTIFUNCIONAL: IMPRESORA, COPIADORA Y SCANER	\$ 1,740.00	\$ 1,728.40	\$ 1,392.00
<i>Cantidad de documentos</i>	5000	5000	5000
RENTA MENSUAL DE COPIADORA A COLOR MULTIFUNCIONAL: IMPRESORA, COPIADORA Y SCANER	NO MENEJA A COLOR	\$ 3,456.80	\$ 2,088.00
<i>Cantidad de documentos</i>	1000	500	600
COPIAS O RENTA MÍNIMA MENSUAL	2000		
COPIA EXCEDENTE BLANCO Y NEGRO	\$ 0.35	\$ 0.34	\$ 0.28
COPIA EXCEDENTE A COLOR		\$ 2.78	\$ 3.48
CONTRATO MÍNIMO	12 MESES	24 MESES	SIN PLAZO
INCLUYE:	MTTO PREVENTIVO: PARTES, REFACCIONES Y M.DE O., TONER, REVELADOR Y FOTORRECEPTOR	MTTO PREVENTIVO: PARTES, REFACCIONES Y M.DE O., TONER, REVELADOR Y FOTORRECEPTOR	MTTO PREVENTIVO: PARTES, REFACCIONES Y M.DE O., TONER, REVELADOR Y FOTORRECEPTOR
EQUIPO	NO ESPECIFICA	B/N: CANON D1370 COLOR: IMAGE RUNNER ADVANCE C1030IF	B/N: CANON DIGITAL IR-3025 COLOR: XEROX DIGITAL WC 7655



DUPLI - COPY

Soluciones para su oficina

VENTA · ARRENDAMIENTO · SERVICIO Y CONSUMIBLES



Canon

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

DE EQUIPO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE DUPLI-COPY, GUSTAVO ESTEBAN ARCHUNDIA LICONA, QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "ARRENDADOR" - "PROPIETARIO", Y POR OTRA PARTE EL SR. (A) **DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS CON DOMICILIO EN LAGO TEQUESQUITENGO 2600 COL LAGOS DEL COUNTRY CP 45177 ZAPOPAN, JAL. QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "ARRENDATARIO = CLIENTE" MISMO QUE POR PROPIA VOLUNTAD SE OBLIGAN Y SUJETAN EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO Y BAJO LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

1) OBJETO:

"EL ARRENDATARIO = CLIENTE" SOLICITA EN ARRENDAMIENTO Y EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" CONCEDE EN TAL CONCEPTO EL (LOS) EQUIPOS Y ACCESORIOS DE SU PROPIEDAD, EN ADELANTE DENOMINADOS "LOS EQUIPOS" Y QUE SE DESCRIBEN ENSEGUIDA:

CANON IR-3025 SERIE: SUG01733

2) FECHA DE INICIO Y VIGENCIA: **01 DE ENERO DEL 2015** LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO ES **12 MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL MISMO DEBIENDO TERMINAR EL **31 DE DICIEMBRE DE 2015**, EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" ACEPTAN QUE ESTE CONTRATO, EL CLIENTE PODRA CANCELAR DICHO CONTRATO SIN PENALIZACIÓN ALGUNA CONFIRMANDO POR ESCRITO 30 DIAS ANTES.

3) SUMINISTRO DE SERVICIO:

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO LOS SUMINISTROS DE LOS CONSUMIBLES Y REPARACIONES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE "LOS EQUIPOS" SERÁ PROPORCIONADO POR EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" EN LAS INSTALACIONES DEL "ARRENDATARIO = CLIENTE".

4) UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS:

EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" SE COMPROMETE A NO REALIZAR MODIFICACION ALGUNA O ALTERACION A "LOS EQUIPOS", ASÍ COMO A NO REMOVERLOS DE LUGAR DONDE HAYAN SIDO INSTALADOS POR EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" SIN PREVIO AVISO. ASÍ MISMO EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" SE COMPROMETE A CONSERVAR "LOS EQUIPOS" EN UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO CON UNA INSTALACION ELECTRICA APROPIADA.

LA INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SU USO LA HARÁ EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" EN UN PLAZO DE DOS DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

5) PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS:

EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" CONSERVARA EN TODO TIEMPO Y LUGAR LA PROPIEDAD DE "LOS EQUIPOS", Y SI ESTOS FUESEN EMBARGADOS O EN CUALQUIER OTRA FORMA GRAVADOS POR CUALQUIER ACREEDOR DEL "ARRENADTARIO = CLIENTE" ESTE ULTIMO SE COMPROMETE A DEJAR EN PAZ Y A SALVO A EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" E INDEMNIZARLO POR LOS DAÑOS Y PREJUICIOS

Federico E. Ibarra No. 1095 • Col. Santa Mónica • Guadalajara, Jal. • C.P. 44220

Tel.: (0133) 3823-59-78 • Tel./Fax: (0133) 3126-96-17



DUPLI - COPY

Soluciones para su oficina

VENTA · ARRENDAMIENTO · SERVICIO Y CONSUMIBLES



QUE SE CAUSEN, ASÍ MISMO DEBERÁ COADYUVAR CON EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" LA RENTA MENSUAL A UN COSTO DE \$0.24 ctvs. (VEINTICUATRO CENTAVOS M.N.) POR COPIA MAS IVA. DE ACUERDO AL MINIMO DE COPIADO MENSUAL DE 5,000 COPIADO E IMPRESIONES

6) FACTURACIÓN Y PAGO:

EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" FACTURARA EN MENSUALIDADE LOS CARGOS POR CONCEPTO DE COPIADO MINIMO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA.). MENSUALMENTE EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" TOMARA LECTURA, A "LOS EQUIPOS" Y FACTURARA EL COPIADO MINIMO MENSUAL, DICHAS FACTURAS SE PRESENTARAN A REVICION Y SE APEGARAN A LAS POLITICAS DE PAGO DE EL "ARRENDATARIO = CLIENTE"

7) RESPONSABILIDAD DEL "ARRENDATARIO = CLIENTE":

EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" NO DEBERÁ PERMITIR QUE PERSONAS DISTINTAS A LAS AUTORIZADAS POR EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" PRESTEN CUALQUIER SERVICIO, YA SEA CORRECTIVO O PREVENTIVO SOBRE "LOS EQUIPOS" EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" DEBERÁ PAGAR A EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DE A CUERDO A LO EXPUESTO EN LA CLÁUSULA 7.

"EL ARRENDATARIO = CLIENTE" DEBERÁ DAR AVISO AL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DEL FALLO O PROBLEMA GRAVE DEL EQUIPO. EN ESE CASO EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DEBERÁ REEMPLAZAR EL EQUIPO, EN UN PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES MÁXIMO.

9) OTROS ACUERDOS COMUNES:

- A. ESTE CONTRATO DESCRIBE EL TOTAL DE LOS COMPROMISOS ENTRE EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" Y EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DARÁ CON "LOS EQUIPOS" DESCRITOS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- B. EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" NO DEBE DE TRANSFERIR SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES BAJO ESTE CONTRATO A UN TERCERO SIN CONSEGUIR AUTORIZACION POR ESCRITO DEL "ARRENDADOR = PROPIETARIO".

10) INTERPRETACION:

EL PRESENTE CONTRATO CONSTITUYE EL UNICO CONTACTO ENTRE EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" Y EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" PARA TODO LC RELATIVO A LA INTERPRETACION EJECUCION O CUMPLIMIENTO DE LO AQU PACTADO.

LEIDO QUE FUE POR AMBAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y FUER LEGAL, FIRMAN EL PRESENTE CONTRATO A LOS 01 DÍAS DEL MES DE ENERO 2015 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.

ARRENDATARIO=CLIENTE

ARRENDADOR=PROPIETARIO

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES
DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DUPLI COPY
GUSTAVO E. ARCHUNDIA LIC

TESTIGOS

LIC. HÉCTOR M. ROBLES GUTIÉRREZ



DUPLI - COPY

Soluciones para su oficina

VENTA · ARRENDAMIENTO · SERVICIO Y CONSUMIBLES



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

DE EQUIPO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE DUPLI-COPY, GUSTAVO ESTEBAN ARCHUNDIA LICONA, QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "ARRENDADOR" - "PROPIETARIO", Y POR OTRA PARTE EL SR. (A) **DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** SECRETARIO TÉCNICO DEL **CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS** CON DOMICILIO EN **LAGO TEQUESQUITENGO 2600 COL LAGOS DEL COUNTRY CP 45177 ZAPOPAN, JAL.** QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "ARRENDATARIO = CLIENTE" MISMO QUE POR PROPIA VOLUNTAD SE OBLIGAN Y SUJETAN EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO Y BAJO LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

1) OBJETO:

"EL ARRENDATARIO = CLIENTE" SOLICITA EN ARRENDAMIENTO Y EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" CONCEDE EN TAL CONCEPTO EL (LOS) EQUIPOS Y ACCESORIOS DE SU PROPIEDAD, EN ADELANTE DENOMINADOS "LOS EQUIPOS" Y QUE SE DESCRIBEN ENSEGUIDA:

XEROX WC 7655 SERIE VDR 003172

2) FECHA DE INICIO Y VIGENCIA: **01 DE ENERO DEL 2015** LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO ES **12 MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL MISMO DEBIENDO TERMINAR EL **31 DE DICIEMBRE DE 2015**, EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" ACEPTAN QUE ESTE CONTRATO, EL **CLIENTE PODRA CANCELAR DICHO CONTRATO SIN PENALIZACIÓN ALGUNA CONFIRMANDO POR ESCRITO 30 DIAS ANTES.**

3) SUMINISTRO DE SERVICIO:

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO LOS SUMINISTROS DE LOS CONSUMIBLES Y REPARACIONES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE "LOS EQUIPOS" SERÁ PROPORCIONADO POR EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" EN LAS INSTALACIONES DEL "ARRENDATARIO = CLIENTE".

4) UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS:

EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" SE COMPROMETE A NO REALIZAR MODIFICACION ALGUNA O ALTERACION A "LOS EQUIPOS", ASÍ COMO A NO REMOVERLOS DE LUGAR DONDE HAYAN SIDO INSTALADOS POR EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" SIN PREVIO AVISO. ASÍ MISMO EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" SE COMPROMETE A CONSERVAR "LOS EQUIPOS" EN UN LUGAR LIMPIO Y SEGURO CON UNA INSTALACION ELECTRICA APROPIADA.

LA INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SU USO LA HARÁ EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" EN UN PLAZO DE DOS DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

5) PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS:

EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" CONSERVARA EN TODO TIEMPO Y LUGAR LA PROPIEDAD DE "LOS EQUIPOS", Y SI ESTOS FUESEN EMBARGADOS O EN CUALQUIER OTRA FORMA GRAVADOS POR CUALQUIER ACREEDOR DEL "ARRENDATARIO = CLIENTE" ESTE ULTIMO SE COMPROMETE A DEJAR EN PAZ Y A SALVO A EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" E INDEMNIZARLO POR LOS DAÑOS Y PREJUICIOS



DUPLI - COPY

Soluciones para su oficina

VENTA · ARRENDAMIENTO · SERVICIO Y CONSUMIBLES



QUE SE CAUSEN, ASÍ MISMO DEBERÁ COADYUVAR CON EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" LA RENTA MENSUAL A UN COSTO DE \$ 3.00 MN (TRES PESOS M.N.) POR COPIA MAS IVA. DE ACUERDO AL MINIMO DE COPIADO MENSUAL DE 600 COPIAS- IMPRESIONES

6) FACTURACIÓN Y PAGO:

EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" FACTURARA EN MENSUALIDADE LOS CARGOS POR CONCEPTO DE COPIADO MINIMO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA.). MENSUALMENTE EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" TOMARA LECTURA, A "LOS EQUIPOS" Y FACTURARA EL COPIADO MINIMO MENSUAL, DICHAS FACTURAS SE PRESENTARAN A REVICION Y SE APEGARAN A LAS POLITICAS DE PAGO DE EL "ARRENDATARIO = CLIENTE"

7) RESPONSABILIDAD DEL "ARRENDATARIO = CLIENTE":

EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" NO DEBERÁ PERMITIR QUE PERSONAS DISTINTAS A LAS AUTORIZADAS POR EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" PRESTEN CUALQUIER SERVICIO, YA SEA CORRECTIVO O PREVENTIVO SOBRE "LOS EQUIPOS" EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" DEBERÁ PAGAR A EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DE A CUERDO A LO EXPUESTO EN LA CLÁUSULA 7.

"EL ARRENDATARIO = CLIENTE" DEBERÁ DAR AVISO AL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DEL FALLO O PROBLEMA GRAVE DEL EQUIPO. EN ESE CASO EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DEBERÁ REEMPLAZAR EL EQUIPO, EN UN PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES MÁXIMO.

9) OTROS ACUERDOS COMUNES:

- A. ESTE CONTRATO DESCRIBE EL TOTAL DE LOS COMPROMISOS ENTRE EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" Y EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" DARÁ CON "LOS EQUIPOS" DESCRITOS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- B. EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" NO DEBE DE TRANSFERIR SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES BAJO ESTE CONTRATO A UN TERCERO SIN CONSEGUIR AUTORIZACION POR ESCRITO DEL "ARRENDADOR = PROPIETARIO".

10) INTERPRETACION:

EL PRESENTE CONTRATO CONSTITUYE EL UNICO CONTACTO ENTRE EL "ARRENDADOR = PROPIETARIO" Y EL "ARRENDATARIO = CLIENTE" PARA TODO LO RELATIVO A LA INTERPRETACION EJECUCION O CUMPLIMIENTO DE LO AQUÍ PACTADO.

LEIDO QUE FUE POR AMBAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, FIRMAN EL PRESENTE CONTRATO A LOS 01 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2015 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.

ARRENDATARIO=CLIENTE

ARRENDADOR=PROPIETARIO

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES
DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DUPLI-COPY
GUSTAVO E. ARCHUNDIA LICONA

TESTIGOS

LIC. HÉCTOR M. ROBLÉS GUTIÉRREZ

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS**

**COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 28 (veintiocho) de octubre de 2014, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para la apertura de sobres que contienen propuestas económicas de los proveedores y resolución de adquisición con relación al concurso por invitación de fecha 15 de octubre de 2014, para la adquisición de los artículos descritos en la siguiente tabla:

No. Artículo	Cantidad	Descripción	Impresión
1	1,000	Bolsa porta lápices Sarga, Código INF 210	1 Tinta
2	1,000	Pastillero Sao PT 2167	1 Tinta
3	1,000	Ánfora Sinker Varios Colores ANF 009	1 Tinta
4	100	Termo Lane, Varios colores TT 02	1 Tinta
5	1,000	Bolsa-Mochila Prisma. Varios Colores, SIN 021	1 Tinta
6	100	Agenda de bolsilo Terra. Varios Colores AGBT 015	1 Tinta
7	1,000	Porta Gafete Corazón, PRO 075	1 Tinta
8	5,000	Bolígrafo Round Stic de Tapa Bic RSM	1 Tinta
9	500	Bolígrafo 3 en 1 Smoke 3 Colores SH 1215	1 Tinta
10	100	Termo Vinsón TMPS 90	1 Tinta
11	10,000	Paleta de Caramelo. Varios Sabores	1 Tinta

Se hace constar que seis proveedores presentaron sus propuestas en sobres debidamente cerrados de manera inviolable, debidamente firmados, y que fueron recibidos en la recepción del CETOT dentro del plazo concedido.

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones, de las propuestas presentadas por los proveedores: **COMERCIALIZADORA PROMO LINE, S.A. DE C.V.**, **BEL COMUNICACIÓN GRÁFICA**, **CROMA DISEÑO PUBLICITARIO, S.L. DE R.L. DE C.V.**, **COLORART, S.A. DE C.V.**, **ROCA VISUAL PROMOCIONALES, S.A. DE C.V.**, **PUBLICITEX, S. DE R.L. DE C.V.**, la Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que las empresas reunieron los requisitos solicitados en la invitación del día 15 de octubre de 2014 y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solventes.

Se determina adjudicar la compra respectiva a las siguientes empresas de acuerdo a la siguiente tabla:

Cantidad	Descripción	Empresa Adjudicada	Monto Adjudicado
1,300	Bolsa porta lápices Sarga, Código INF 210	CROMA DISEÑO PUBLICITARIO, S.L. DE R.L. DE C.V.	\$6,526.00
1,300	Pastillero Sao PT 2167	CROMA DISEÑO PUBLICITARIO, S.L. DE R.L. DE C.V.	\$4,563.00
1,300	Ánfora Sinker Varios Colores ANF 009	CROMA DISEÑO PUBLICITARIO, S.L. DE R.L. DE C.V.	\$10,595.00
130	Termo Lane, Varios colores TT 02	CROMA DISEÑO PUBLICITARIO, S.L. DE R.L. DE C.V.	\$3,525.60
1,300	Bolsa-Mochila Prisma. Varios Colores, SIN 021	CROMA DISEÑO PUBLICITARIO, S.L. DE R.L. DE C.V.	\$20,826.00

Handwritten notes and signatures on the left side of the page, including a large checkmark and several illegible signatures.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature in blue ink and another in black ink.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS**

1,300	Porta Gafete Corazón, PRO 075	COMERCIALIZADORA PROMO LINE, S.A. DE C.V.	\$7,735.00
6,500	Bolígrafo Round Stic de Tapa Bic RSM	COLORART, S.A. DE C.V.	\$14,040.00
650	Bolígrafo 3 en 1 Smoke 3 Colores SH 1215	COMERCIALIZADORA PROMO LINE, S.A. DE C.V.	\$4,322.50
TOTAL			\$72,133.51 MÁS IVA

La Comisión Interna de Adquisiciones determina no adjudicar los productos marcados con los números 6, 10 y 11, la agenda de bolsillo, el termo vinsón y la paleta de caramelo respectivamente; las dos primeras por su alto costo, y la última, en virtud de que la política de salud del Gobierno del Estado es no consumir productos con alto contenido calórico, por lo que se considero que no es conveniente adquirir el producto.

La Comisión Interna de Adquisiciones determina adjudicar un treinta por ciento más de los productos marcados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, en virtud de existe un techo presupuestal suficiente para adquirir dichos productos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

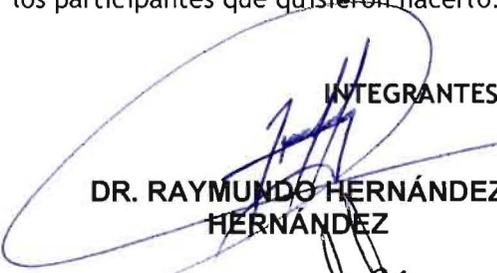
A la empresa **BEL COMUNICACIÓN GRÁFICA**, no se le adjudica el Bolígrafo Round Stic de Tapa Bic, a pesar de presentar la misma cotización que la empresa a la que se le adjudico en virtud de que el modelo no es el solicitado y de que el plazo de entrega es mayor al de la empresa ganadora.

A las empresas **ROCA VISUAL PROMOCIONALES, S.A. DE C.V., PUBLICITEX, S. DE R.L. DE C.V.**, no se les adjudica ninguno de los artículos, por que si bien reúnen los requisitos de la convocatoria, la cotización de los productos es superior a la de las empresas adjudicadas en los productos seleccionados.

Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS ARTÍCULOS.**

Se da por terminado el Acta de Resolución de Adjudicación a las 12:30 (doce treinta) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA


**DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**


LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ


**LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA
MENDOZA**


**LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES
GUTIÉRREZ**


**DR. JUAN ALFREDO RIEBELING
GUERRERO**


LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 28 de octubre de 2014.



CETOT

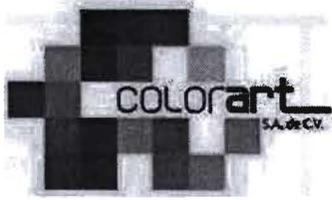
CONSEJO ESTATAL DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

27/10/2014

Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
COMERCIALIZADORA PROMO LINE SA DE CV	BEL COMUNICACIÓN GRÁFICA	CROMA DISEÑO PUBLICITARIO SL DE RL DE CV	COLOR ART	VISUAL PROMOCIONES	PUBLICITEX S DE RL DE CV
Dirección	Dirección	Dirección	Dirección	Dirección	Dirección
AURORA BOREAL SUR 4163, COL. ARBOLEDAS, ZAPOPAN, JAL.		POPOCATÉPETL 50, CD. DEL SOL, ZAPOPAN, JAL.	PASEO DE LOS ADOBLES 1079 BOD. 9, ZAPOPAN, JAL.		PROL. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN 2507-A, COLINAS DE ATEMAJAC, ZAPOPAN, JAL.
Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono
3631-8185		3880-8080	3165-2727		3823-2566

	Precio Unitario					
1 BOLSA PORTA LÁPICES SARGA CÓD. INF210 CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	5.05	5.12	5.02	5.12	5.71	6.83
Cantidad	1000	1000	1000	1000	1000	1000
2 PASTILLERO SAO CÓD. PT 2167 CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	3.56	3.76	3.51	3.96	3.78	5.34
Cantidad	1000	1000	1000	1000	1000	1000
3 ÁNFORA SINKER, VARIOS COLORES, CÓD. ANF 009 CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	8.20	8.18	8.15	8.18	8.57	8.63
Cantidad	1000	1000	1000	1000	1000	1000
4 TERMO LANE, VARIOS COLORES, CÓD. TT 02, CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	29.20	27.63	27.12	27.63	31.17	27.85
Cantidad	100	100	100	100	100	100
5 BOLSA-MOCHILA PRISMA, VARIOS COLORES, CÓD. SIN 021, CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	16.70	16.22	16.02	16.22	16.07	16.93
Cantidad	1000	1000	1000	1000	1000	1000
6 AGENDA DE BOLSA [REDACTED] CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	37.50	37.25	37.20	37.25	41.91	49.55
Cantidad	100	100	100	100	100	100
7 PORTA GAFETE CORAZÓN, MOD PRO 075, CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	5.95	5.98	5.95	5.98	6.77	8.25
Cantidad	1000	1000	1000	1000	1000	1000
8 BOLÍGRAFO ROUND STICK DE TAPA BIC, CÓD. RSM CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	2.19	2.16	2.16	2.16	2.91	2.91
Cantidad	5000	5000	5000	5000	5000	5000
9 BOLÍGRAFO 3 EN 1 SMOKE, 3 COLORES, CÓD. SH 1215 CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	6.65	6.95	6.86	6.95	6.95	8.99
Cantidad	500	500	500	500	500	500
10 [REDACTED] CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	122.80	122.86	122.86	122.86	127.74	—
Cantidad	100	100	100	100	100	100
11 PALETA DE BARRILELO, VARIOS COLORES, CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	—	—	—	—	—	—
Cantidad	10000	10000	10000	10000	10000	10000
TIEMPO DE ENTREGA	8-10 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	15 DÍAS	7 DÍAS	7 DÍAS
OBSERVACIONES	+ IVA					

50% Ant.



Factura

SERIE:
FOLIO: 493
FECHA: 28/11/2014 11:49:04

Orden de Compra:

Régimen Fiscal: General de Ley personas Morales.

COLOR ART SA DE CV

RFC: CAR-070725-MK5
Paseo de los Adobes 1079 Bodega 9
Technology Park
Zapopan, Jalisco CP 45221

Lugar de Expedición:
Paseo de los Adobes 1079 Bodega 9, Technology Park
Zapopan, Jalisco CP 45221

Receptor:

Enviar a:

Cliente: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS	
R.F.C.: CET9906183UA	
Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600	Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO 2600 -
Colonia: LAGOS DEL COUNTRY	Colonia: LAGOS DEL COUNTRY
Municipio: ZAPOPAN	Municipio: ZAPOPAN
Ciudad: JALISCO	Ciudad: JALISCO
Estado: JALISCO C.P. 45177	Estado: JALISCO C.P. 45177
Teléfono:	

Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
6,500.00000	Pieza	BOLIGRAFO ROUND STIC DE TAPA BIC, RSM CON IMPRESION A 1 TINTAS	2.16000	14,040.00

Observaciones:

Importe con letra
DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.
Este documento es una representación impresa de un CFD
Forma de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Método de Pago: No identificado
Condiciones de Pago: no identificado
Cuenta de Pago: no identificado

SUBTOTAL:	14,040.00
I.V.A.:	2,246.40
TOTAL:	16,286.40

SELLO PRESUPUESTAL

Este documento es una representación impresa de un CFDI
Efectos fiscales al pago

FECHA	Fecha del Certificado del emisor: 00001000000202524037
	Folio fiscal: 504DDF1F-16A9-4D5D-B207-283316D0CC9D
	No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202864883
	Fecha y hora de certificación: Noviembre 28 2014 - 11:49:28

PARTIDA **FOLIO** **IMPORTE:**

cd2zt6k7ywf7BQUdN7c7N1Ht1GU46RtnjgA5tdlrudgWG8htxOx26RhBQD78yqGazv08R19TxvXIQmIlwZUft
p5Rpgb17k4aTJbiA5HZYVAE1JOSf9X/v8Y6owFjMhh/aSbjEH30XD3ALyKX4+TFwzck9oYWFc49uLjfnh/fE/10000
1000000202864883

Sello digital de SAT
Hjh4KiYTE+MbvNu+9IWnEvEK0S23Rw9SHR803i1DouLSOARJ+OY0KETHd010YwC1EfVg83uy14U/Nor
awauGMPkiusd1TdfjHMVv1nwKnd1m5LWXfnIeyTI5cF1Ac5Hqz/u8Ed9evA1T0zQfLNgJk1bBymsg
WM+Uq/vtz9k4

Una original del complemento de certificación digital del SAT
F1F10504DDF1F-16A9-4D5D-B207-283316D0CC9D|2014-11-28T11:49:28|cd2zt6k7ywf7BQUd
N7c7N1Ht1GU46RtnjgA5tdlrudgWG8htxOx26RhBQD78yqGazv08R19TxvXIQmIlwZUftip5Rpgb17k4
aTJbiA5HZYVAE1JOSf9X/v8Y6owFjMhh/aSbjEH30XD3ALyKX4+TFwzck9oYWFc49uLjfnh/fE/10000
1000000202864883||

1/6

NOMBRE Muyra Gomez
PUESTO Dir. comunic.
FECHA 28/11/14
FIRMA [Signature]
JUSTIFICACION Boligrafo

DR. RAYMUNDO HDEZ. HDEZ.
SRIO. TECNICO DEL CETOT

3611
20

LIC. HECTOR M. ROBLES CUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOT.



Método de Pago: NO IDENTIFICADO

Condiciones de Pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

FOLIO: 4083

FECHA: 23/12/2014 16:14:12

Documento Válido

Régimen Fiscal: Regimen General de Persona Moral

COMERCIALIZADORA PROMO LINE S.A. DE C.V.

CPL050616SY3 AURORA BOREAL SUR No. 4163 ARBOLEDAS, ZAPOPAN 45070 ZAPOPAN JALISCO MEXICO

promolinegdl.com

DIRECCIÓN DE PEDICION: AURORA BOREAL SUR 4163 , ARBOLEDAS, 45070, ZAPOPAN, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO

CLIENTE:	CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS	Cuenta de Pago: NO IDENTIFICADO			
CÓDIGO:	CET9906183UA				
DIRECCIÓN:	LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600				
CÓDIGO POSTAL:		Colonia:	LAGOS DEL COUNTRY	C.P.:	45177
CITY:	ZAPOPAN	Estado:	JALISCO	País:	MEXICO

Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1300	PZAS.	PORTAGAFETE CORAZON PRO 075 CON IMPRESION A 1 TINTA	5.95	7,735.00
650	PZAS.	BOLIGRAFO 3 EN 1 SMOKE 3 COLORES SH 1215 IMPRESION 1 TINTA	6.65	4,322.50

DECIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.

Yo, el suscrito, presente Pagare debo y prometo pagar incondicionalmente a la orden de COMERCIALIZADORA PROMO LINE SA DE CV en Zapopan, Jalisco el día 23/12/2014 la cantidad de 13,986.70 M.N. Valor recibido a satisfacción. Este Pagare es mercantil y está Regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Artículo 173 y correlativos, quedando expresamente convenido que de no ser pagado el día de su vencimiento, causara interés moratorios al 2% mensual por el tiempo que resulte y contara a partir del día de su vencimiento.

Maria Garcia
 PUESTO: *Dir. Com. de...*
 VALOR RECIBIDO A SATISFACCION: *23/12/14*
 FIBMA: *[Signature]*
 JUSTIFICACION: *[Signature]*

SUBTOTAL:	12,057.50
I.V.A.:	1,929.20
TOTAL:	13,986.70

DE CONFORMIDAD

LIC. HECTOR M. ROBLES GUTIERREZ
 DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOT

Este documento es una representación impresa de un CFDI
 *Efectos fiscales al pago

[Signature]
 DR. RAYMUNDO HDEZ. HDEZ.
 SERIO. TECNICO DEL CETOT



Serie del Certificado del emisor:	00001000000202727040
Folio fiscal:	CBD522A0-CA2B-4A3C-A8DC-A4300D32B878
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Diciembre 23 2014 - 16:14:13

Sello digital del CFDI



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

ORDEN DE COMPRA

ZAPOPAN, JALISCO; NOVIEMBRE 06 DE 2014

EMPRESA:

CROMA DISEÑO PUBLICITARIO SL DE RL DE CV

REPRESENTANTE:

JESÚS HASIB ARELLANO HAMDEN

SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES ARTICULOS :

CANT.	UNIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1300	PIEZA		BOLSA PORTA LÁPICES SARGA, CÓD. INF 210 CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	\$ 5.02	\$ 6,526.00
1300	PIEZA		PASTILLERO SAO CÓD. PT 2167 CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	\$ 3.51	\$ 4,563.00
1300	PIEZA		ÁNFORA SINKER, VARIOS COLORES, CÓD. ANF 009 CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	\$ 8.15	\$ 10,595.00
130	PIEZA		TEMO LANE, VAROS COLORES, CÓD. TT 02 CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	\$ 27.12	\$ 3,525.60
1300	PIEZA		BOLSA-MOCHILA PRIMSA, VARIOS COLORES, CÓD. SIN 02 CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	\$ 16.02	\$ 20,826.00
					\$ -
					\$ -
					\$ -
FECHA DE ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS SOLICITADOS				SUBTOTAL	\$ 46,035.60
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA ORDEN DE COMPRA				IVA	\$ 7,365.70
FECHA DE RECIBIDA ESTA ORDEN DE COMPRA				TOTAL	\$ 53,401.30

FIRMA

FORMA DE PAGO:

TRANSFERENCIA BANCARIA DE BANCOMER CTA 6964

301100

DATOS FISCALES DE FACTURACIÓN:

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS

CALLE LAGO TEQUESQUITENGO 2600

COLONIA LAGOS DEL COUNTRY C.P. 45177

ZAPOPAN, JALISCO R.F.C. CET9906183UA

ATENTAMENTE

TEL: 3823-0844, 3823-6886

LIC. HÉCTOR M. ROBLES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



293

No. de serie del
certificado de CSD

00001000000302379524

Metodo y Forma de Pago: No Identificado -- Pago en una sola exhibición - Fecha: 2014-12-23T13:15:31

Nombre: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS RFC: CET9906183UA

Domicilio: Lago Tequesquitengo No. 2600 COL. Lagos del Country Localidad/Ciudad: zapopan Municipio: zapopan

Estado: Jalisco CP: 45177 País: México

Código	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
inf210	1,300.00	pza	bolsa porta lápices	5.02	6,526.00
PT2167	1,300.00	pza	pastillero	3.51	4,563.00
ANF009	1,300.00	pza	ánfora	8.15	10,595.00
TT02	130.00	pza	termo de plástico	27.12	3,525.60
SIN021	1,300.00	pza	Bolsa Mochila	16.02	20,826.00

Subtotal: \$46,035.60

IVA Traslado 16.000000%: 7,365.70

Total: \$53,401.30

Importe con letra: Cincuenta y tres mil cuatrocientos un pesos 30/100MXN



Folio fiscal:

5c278795-a1d8-4e3d-9b31-f4f281205d81

No de Serie del Certificado del SAT:

00001000000301634628

Fecha de Certificación:

2014-12-23T13:17:31

Sello Digital del CFDI:

D+h9T2njb3oAkCBwVn/BhinEOv+uK85AYNmXXoar9ZhDAE/
KDG607b0Yo2InM6HkDvjm70LjH2qm/5seIXzOkVpRy8JuF
16y5T0T04cGRBnm2KiWz83cPqPzKq8+/F0B3GXSD486ACY4Ya0Z3EBQV8DBeHS/
Khs3NaJyUGhENuk

DR. RAYMUNDO HERRERA HDEZ.
SRIO. TECNICO DEL CETOT

SELLO PRESUPUESTAL

Sello del SAT:

gdR41jWxRwE20ItJSQb1FSxjG3pWBxy72Rthuv3k0/8wq0oZ2bDkn2PdpW+syeR3/90Hny8/g/
BYQ7pDRHGxgbuYwejWC
rrI9kq6VUxM01w2pUdNT05MIA6KkFLKivEMpTo3AwRZXJn023spPNsE8P42dwjuk4W7dDsdog8Jmxc=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|5c278795-a1d8-4e3d-9b31-f4f281205d81|2014-12-23T13:17:31|D
+h9T2njb3oAkCBwVn/BhinEOv+uK85AYNmXXoar9ZhDAE/
KDG607b0Yo2InM6HkDvjm70LjH2qm/5seIXzOkVpRy8JuF16y5
T0T04cGRBnm2KiWz83cPqPzKq8+/F0B3GXSD486ACY4Ya0Z3EBQV8DBeHS/Khs3NaJyUGhENuk=|
00001000000301634628|

COORDINACIÓN	FECHA
20	23-12-14
PARTIDA	FOLIO
	IMPORTE:

EMISOR:
CROMA DISEÑO PUBLICITARIO S. DE R.L. DE C.V. RFC: CDP121026JH3
REGIMEN FISCAL: Regimen General de Ley Personas Morales
POPOCATEPETL No. 50 Int. 11 Col. CIUDAD DEL SOL
Zapopan, Jalisco, México C.P. 45050 Lugar Expedición: zapopan, jalisco ...
Website: CROMA DISEÑO PUBLICITARIO S. DE R.L. DE C.V. Tel: 15670776 Fax:
Este documento es una representación impresa de un CFDI.

30
NOMBRE: Maria Garcia
FECHA: 23/12/14
FIRMA: [Signature]
JUSTIFICACION: articulos
primarios

LIC. HECTOR M. ROBLES GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOT



**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de Septiembre del año 2014 dos mil catorce, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para la apertura de sobres que contienen propuestas económicas de los proveedores y resolución de adquisición con relación al concurso por invitación vía telefónica, para la adquisición de los artículos descritos en la siguiente tabla:

- a) Manual de comunicación en Situaciones Criticas: medida extendida 42X21 cms. Forro Couche mate de 250 grs. A 4X0 tintas. Laminado mate frente y Hotmel. Interiores 80 Pags. En bond 75 grs a 2X2 tintas.
- b) Manual de comunicación en situaciones criticas: Medida extendida 42X21 cms. Forro couche mate 250 grs. A 4X0 tintas, laminado mate frente y hotmel. Interiores 80 pag. En bond 75 grs. A 2x2 tintas.
- c) Folder de Comunicación en situaciones criticas medida extendida 64x35cms. En sulfatada de 20pts. Una cara 4x2 tintas Offset, terminado en laminado mate frente, suaje, cuajado, pegado y broche velero interiores: 11 hojas t.c. en bond ahuesado de 75 grs. tintas 1x0, 10 hojas sin impresión.
- d) Folder en comunicación en situaciones criticas; medida extendida 64x35cms. En sulfatada de 20 pts. Una cara 4x2 tintas Offset, terminado en laminado mate frente, suaje cuajado, pegado y broche velero, interiores: 11 hojas t.c en bond ahuesado de 75 grs. Tintas 1x0 hojas sin impresión.

Se hace constar que fueron invitados los proveedores vía telefónica para participar en este proceso de adquisición, presentando sus propuestas en tiempo y forma cuatro empresas.

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones, de las propuestas presentadas por los proveedores: **BEL COMUNICACIÓN GRAFICA, BIG ELEPHANT, GRAFICOS y MAS y COLOR ART.**

La Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que las empresas reunieron los requisitos solicitados en la invitación, y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solventes.

Se determina adjudicar la compra respectiva al proveedor **COLOR ART, Ing. FERNANDO PACHECHO**, ya que es el proveedor que presenta la cotización más baja, el costo del servicio es por la cantidad de \$76,444.00 (Setenta y Seis Mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), en estos momentos se contacto al proveedor y cual acepto vendernos únicamente 1933, mil novecientos treinta y tres piezas, ello debido



**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

a que el techo presupuestal de la partida número 3363, solo es suficiente para adquirir 1933 artículos, de conformidad a la tabla siguiente:

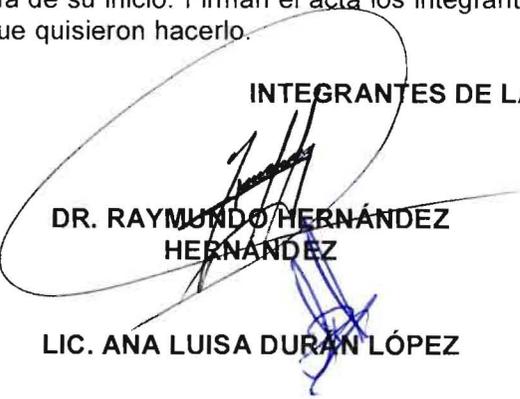
Empresa Adjudicada	Descripción	Monto Adjudicado (2000 piezas)	Monto Adjudicado (1933 piezas)
COLOR ART, Ing. FERNANDO PACHECHO	Manual de comunicación en Situaciones críticas, medida extendida 42x21 cms. Forro couche mate de 250 grs. A 4x0 tintas, laminado mate frente y hotmel. Interiores 80 pags. En bond de 75 grs a 2x2 tintas.	\$46,052.00	\$44,509.26
COLOR ART, Ing. FERNANDO PACHECHO	Folder de comunicación en situaciones críticas medida extendida 64x35cms. En Sulfatada de 20 pts. Una cara 4x2 tintas Offset, terminado en laminado mate frente suaje, cuajado, pegado y broche velcro. Interiores:11 hojas t.c en bond ahuesado de 75 grs. Tintas 1x10 hojas sin impresión.	\$30,392.00	\$29,373.87
	TOTAL	\$76,444.00	\$73,883.13

A las empresas **BEL COMUNICACIÓN GRAFICA, BIG ELEPHANT, GRAFICOS Y MAS**. No se les adjudica ninguno de los artículos, por que si bien reúnen los requisitos de la convocatoria, la cotización de los productos es superior al de la empresa adjudicada.

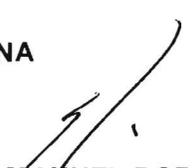
Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRODUCTO**.

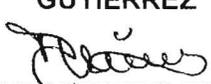
Se da por terminado el acto de Fallo de Adjudicación a las 11:00 (once) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA


**DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**

LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ


**LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES
GUTIÉRREZ**


**DR. JUAN ALFREDO RIEBELING
GUERRERO**



CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

[Handwritten signature]
LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI

[Handwritten signature]
LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA
MENDOZA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 25 de Septiembre del 2014.

[Handwritten signature]



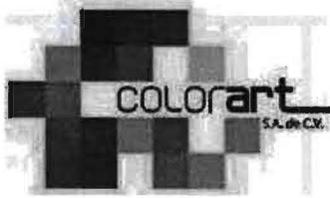
CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

25/09/2014

DESCRIPCIÓN

	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
	BEL COMUNICACIÓN GRÁFICA	BIG ELEPHANT	GRÁFICOS Y MÁS	COLOR ART
	Dirección	Dirección	Dirección	Dirección
	MEXICALTZINGO 1552-A PLAZA SANTA ISABEL, COL. MODERNA, GDL. JAL.	AV. MÉXICO 3327-6		PASEO DE LOS ADOBLES 1079 BOD.9, 6DL. TECHNOLOGY PARK, ZAPOPAN, JAL.
	Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono
	3827-5005	1404-1177	3833-6030	3165-2727
	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
MANUAL DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES CRÍTICAS: MEDIDA EXTENDIDA 42 X 21 CMS., FORRO: COUCHÉ MATE DE 250 GRS. A 4X0 TINTAS, LAMINADO MATE FRENTE Y HOTMEL. INTERIORES: 80 PÁGS. EN BOND DE 75 GRS A 2X2 TINTAS	\$ 50,460.00	\$ 52,374.00	COTIZA OTRO GRAMAJE	\$ 39,846.00
<i>Cantidad</i>	1500	1500	1500	1500
MANUAL DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES CRÍTICAS: MEDIDA EXTENDIDA 42 X 21 CMS., FORRO: COUCHÉ MATE DE 250 GRS. A 4X0 TINTAS, LAMINADO MATE FRENTE Y HOTMEL. INTERIORES: 80 PÁGS. EN BOND DE 75 GRS A 2X2 TINTAS	\$ 58,000.00	\$ 59,392.00	COTIZA OTRO GRAMAJE	\$ 46,052.00
<i>Cantidad</i>	2000	2000	2000	2000
FOLDER DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES CRÍTICAS: MEDIDA EXTENDIDA 64 X 35 CMS. EN SULFATADA DE 20 PTS. UNA CARA, 4X2 TINTAS OFFSET, TERMINADO EN LAMINADO MATE FRENTE, SUAJE, SUAJADO, PEGADO Y BROCHE VELCRO. INTERIORES: 11 HOJAS T/C EN BOND AHUESADO DE 75 GRS. TINTAS 1X0, 10 HOJAS SIN IMPRESIÓN	\$ 33,060.00	\$ 32,085.60	COTIZA OTRA MEDIDA	\$ 25,839.00
<i>Cantidad</i>	1500	1500	1500	1500
FOLDER DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES CRÍTICAS: MEDIDA EXTENDIDA 64 X 35 CMS. EN SULFATADA DE 20 PTS. UNA CARA, 4X2 TINTAS OFFSET, TERMINADO EN LAMINADO MATE FRENTE, SUAJE, SUAJADO, PEGADO Y BROCHE VELCRO. INTERIORES: 11 HOJAS T/C EN BOND AHUESADO DE 75 GRS. TINTAS 1X0, 10 HOJAS SIN IMPRESIÓN	\$ 39,440.00	\$ 38,906.40	COTIZA OTRA MEDIDA	\$ 30,392.00
<i>Cantidad</i>	2000	2000	2000	2000
Observaciones				
<i>ENTREGA</i>	15 DÍAS	2 SEM APROX		15 DÍAS
<i>PAGO</i>				
<i>VIGENCIA</i>				



Factura

SERIE:
FOLIO: 515
FECHA: 23/12/2014 12:23:21

Orden de Compra:

Régimen Fiscal: General de Ley personas Morales.

COLOR ART SA DE CV

RFC: CAR-070725-MK5
Paseo de los Adobes 1079 Bodega 9
Technology Park
Zapopan, Jalisco CP 45221

Lugar de Expedición:
Paseo de los Adobes 1079 Bodega 9, Technology Park
Zapopan, Jalisco CP 45221

COORDINACION DE ENSEÑANZA,
EVALUACION E INVESTIGACION
DR. JUAN ALFREDO RIEBELING GUERRERO

Receptor:

Enviar a:

Cliente: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y
TEJIDOS
R.F.C.: CET9906183UA
Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600
Colonia: LAGOS DEL COUNTRY
Municipio ZAPOPAN
Ciudad: JALISCO
Estado: JALISCO C.P. 45177
Teléfono:

Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO
2600 -
Colonia: LAGOS DEL COUNTRY
Municipio ZAPOPAN
Ciudad: JALISCO
Estado: JALISCO C.P. 45177

FIRMA: [Signature]
JUSTIFICACION: Material Cursos
EDIAEP Comunicacion y las actividades en situacion critica

Table with 5 columns: Cantidad, Unidad, Descripción, Valor Unitario, Importe. Contains two rows of product details.

Observaciones:

Importe con letra
SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.
Este documento es una representación impresa de un CFD
Forma de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Método de Pago: No identificado
Condiciones de Pago: no identificado
Cuenta de Pago: no identificado

Summary table with columns: SUBTOTAL, I.V.A., TOTAL. Values: 63,692.35, 10,190.78, 73,883.13

DR. RAYMUNDO HDEZ. HDEZ.
SEPO TECNICO DEL CETO



Table with 2 columns: Field, Value. Fields include Serie del Certificado del emisor, Folio fiscal, No de Serie del Certificado del SAT, Fecha y hora de certificación.

Sello digital del CFDI
Nmmd2dr0H3r+FIhNgH2JLmADHYZGN1S4IGzW9rTJ+aFv896jctnNWDLgPkM31eehFh4G4IWh55u6SHMvNyy
dQIukHVvByOU6FzD1YF3dMTDq7U3iWTD1einqKwgtWFOORtDRfeqXlVme55uY82meX/NYPXKCeIM0xYao=

Sello del SAT
FMGkdJYEspP8aBuGgaAngFwC/PdP24x9ANh6Sm7xYzv9MhgfpBzsu/1XMwBh2yBV3PKq+scJK826HYUc
g1L0X2w0p0m0n0i0f0S0ZEBhuI0PxAjQNW497hyJ1Z/CXB00Qgz13dN1eiJx8M0HJdTnKgNI6E4L0
Ouem7Hf1VA4

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.0|F3B63541-89B9-465A-A9FE-5B9C256A3637|2014-12-23T12:23:38|Nmmd2dr0H3r+FIhNg
H3LJJOW/DPYZGN1S4IGzW9rTJ+aFv896jctnNWDLgPkM31eehFh4G4IWh55u6SHMvNyyvdQIukHVvBy
OU6FzD1YF3dMTDq7U3iWTD1einqKwgtWFOORtDRfeqXlVme55uY82meX/NYPXKCeIM0xYao=10000
10000002022664883|

Table with 3 columns: PARTIDA, FOLIO, IMPORTE. Handwritten values: 3363, T-28, 73,883.13

LIC. HECTOR M. ROBLES GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMON. E EL CETO

COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

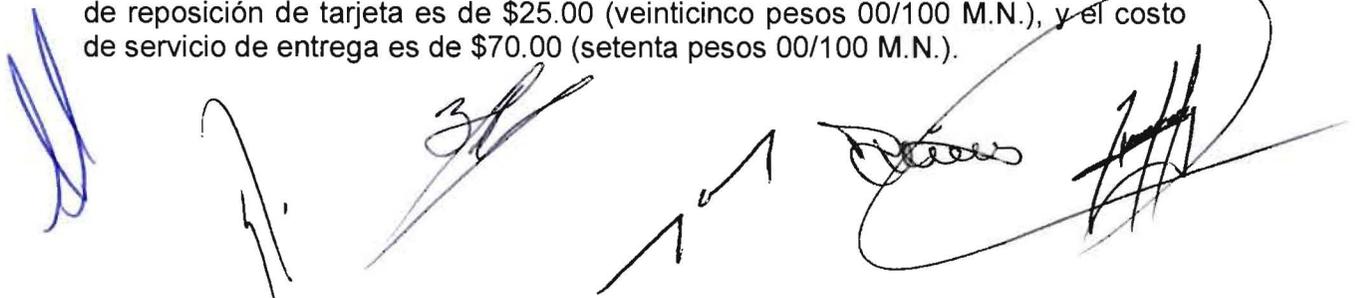
En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 30 (treinta) de enero de 2015, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para la apertura de sobres que contienen propuestas económicas de los proveedores y resolución de adquisición con relación al concurso por invitación de fecha 21 de enero de 2015, para la adquisición de gasolina mediante sistema de tarjeta electrónica de chip.

Se hace constar que fueron invitados cinco proveedores para participar en este proceso de adquisición, a través de correo electrónico, presentando su propuesta solo una empresa, cumpliendo todos los requisitos de la convocatoria, es decir, el sobre se encuentra cerrado de manera inviolable, debidamente firmado, y que fue recibido en la recepción del CETOT dentro del plazo concedido.

De igual forma se asienta que la empresa Efectivale, S. de R.L. DE C.V. envió su cotización vía correo electrónico el día 29 de enero de 2015. La cual se descalifica en virtud de que no fue entregada con las formalidades requeridas en la convocatoria, presenta una comisión más alta, y la propuesta económica señala que el monto de la dispersión es distinta a la solicitada por el organismo.

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones, de las propuestas presentada por el proveedor: **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, la Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que la empresa reunió los requisitos solicitados en la invitación del día 21 de enero de 2015, y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solvente.

Se determina adjudicar la compra respectiva a la empresa **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, que es el único proveedor que cumplió con los requisitos de la invitación y además presenta la comisión más baja, por la cantidad de \$1,518.00 (un mil quinientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) más IVA, el costo por tarjeta es de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.). El costo de reposición de tarjeta es de \$25.00 (veinticinco pesos 00/100 M.N.), y el costo de servicio de entrega es de \$70.00 (setenta pesos 00/100 M.N.).





**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRODUCTO.**

Se da por terminado el acto de Fallo de Adjudicación a las 12:50 (doce cincuenta) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES


**DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**

**LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES
GUTIÉRREZ**


**DR. JUAN ALFREDO RIEBELING
GUERRERO**


LIC. ANA LUISA DURAN LÓPEZ


**LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA
MENDOZA**


LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Resolución de Adjudicación de la Comisión Interna del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 30 de enero de 2015.

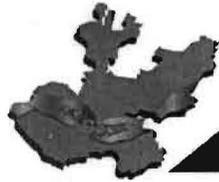


CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

30/01/2015

	<i>Nombre</i>	<i>Nombre</i>
	SODEXO	EFFECTIVALE
	<i>Direccion</i>	<i>Direccion</i>
	PEDRO MORENO 1677 PH1 OFNA. 1, COL. AMERICANA, GDL., JAL.	SALTILLO 19, 5o PISO COL. CONDESA, MÉXICO, D.F.
	<i>Teléfono</i>	<i>Teléfono</i>
	3616-6471	55-5241-1412
	<i>Precio unitario</i>	<i>Precio unitario</i>
GASOLINA EN 4 TARJETAS ELECTRÓNICAS DE CHIP		
COMISIÓN		
%		
COSTO DE LAS TARJETAS		
	4	4
COSTO POR ENTREGA DE PLÁSTICOS		
COSTO POR REPOSICIÓN		
TIPO Y CANTIDAD DE INFORMES		
TELÉFONO DE SOPORTE		
RED DE ESTABLECIMIENTOS		
Total		
Observaciones		
TIEMPO DE ENTREGA		
FORMA DE PAGO		



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Zapopan, Jal., Enero 21 de 2015.

VENTAS GOBIERNO
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos permitimos hacerle una atenta invitación para que participe en la cotización de lo siguiente:

<i>CANTIDAD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
\$66,000.00 (Incluidos comisión e impuestos)	GASOLINA EN 4 TARJETAS ELECTRÓNICAS DE CHIP

La propuesta deberá especificar:

- 1.-Costo de las comisiones que la empresa cobra por los servicios
- 2.-Red de gasolineras en el Estado de Jalisco
- 3.-Tipos y cantidad de informes que emite la empresa al organismo al contratar con su empresa
- 4.-Teléfono de soporte
- 5.-Porcentaje de comisión y/o costo por expedición de tarjetas
- 6.-Lugar y fecha de entrega de las tarjetas electrónicas
- 7.-Condiciones de pago, y
- 8.-Especificar si el costo es más IVA

Las cotizaciones deberán entregarse el día 29 del mes actual, dentro del horario de las 08:00 a las 15:00 hrs., de preferencia en sobre cerrado con cinta, en la recepción del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, ubicado en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600 planta alta, Colonia Lagos del Country en Zapopan, Jalisco.

La apertura de sobres la realizará la Comisión Interna de Adquisiciones del Consejo, en las oficinas de este Organismo, el día 30 del mes en curso, a las 12:00 hrs.

En caso ser adjudicado y de requerir anticipo, será necesario que otorgue una fianza o cheque certificado por el monto del anticipo a favor del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, así mismo, el proveedor quedará obligado a:

- a) proporcionar, en el momento que el Organismo lo solicite, información relacionada con las fechas y establecimientos en que las tarjetas han sido utilizadas, y
- b) realizar recargas rápidas, es decir, que se pueda hacer uso de la o las tarjetas, en el mismo día en que se realice la transferencia bancaria correspondiente.

Atentamente,


Lic. Héctor Manuel Robles Gutiérrez
Director de Administración

**COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 13:000 (trece) horas del día 19 (diecinueve) de diciembre de 2014, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para el análisis de las propuestas económicas de los proveedores y resolución de adquisición con relación al concurso por invitación, para la contratación del servicio de custodia de archivo, con las siguientes características:

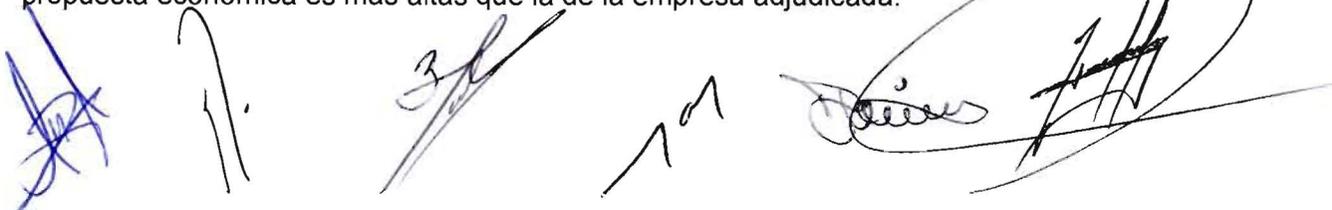
- a) Custodia y almacenamiento de archivo semestral
- b) Movimiento Inicial
- c) Servicio siguiente día
- d) Envío y recolección de caja
- e) Envío y recolección de expediente
- f) Consulta de expedientes
- g) Envío de imagen por correo electrónico

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones, de las propuestas presentadas por los proveedores: **ARCHIVA MUCHO MEJOR, S.A. DE C.V. Y SDR SAFE DATA**; la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que las empresas reunieron los requisitos solicitados en la invitación, y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solventes.

Se determina adjudicar la compra respectiva a la proveedora **ARCHIVA MUCHO MEJOR, S.A. DE C.V.**, ya que presenta la cotización más baja respecto de la custodia y almacenamiento de archivo semestral, el costo mensual por caja, es por la cantidad \$106.14, es decir, el costo anual por las 72 cajas de archivo es por la cantidad de \$7,642.08 (Siete mil seiscientos cuarenta y dos pesos 08/100 M.N.) IVA incluido, se le adjudica de acuerdo a los siguientes motivos:

- A) es un proveedor que ha prestado sus servicios al consejo en años anteriores, por lo que no se generara un costo por el servicio de recolección de 72 cajas y alta en sistema, en virtud de que ya tiene capturado el inventario de las cajas,
- B) no se generara el costo del movimiento inicial,
- C) en general, el costo de los demás servicios es más bajo que la otra empresa participante, y
- D) el servicio es bueno y de calidad.

A la empresa **SDR SAFE DATA**; no se le adjudica la contratación del servicio de custodia de archivo, por que si bien reúnen los requisitos de la convocatoria, su propuesta económica es más altas que la de la empresa adjudicada.





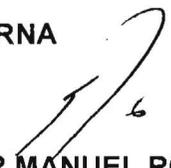
**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRODUCTO**.

Se da por terminado el acto de Fallo de Adjudicación a las 13:30 (trece treinta) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA


**DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**


**LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES
GUTIÉRREZ**


LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ


**DR. JUAN ALFREDO RIEBELING
GUERRERO**


**LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA
MENDOZA**


LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 19 de diciembre de 2014.



CETOT

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

19/12/2014

<i>Nombre</i>	<i>Nombre</i>	
ARCHIVA	SAFE DATA	
<i>Direccion</i>	<i>Direccion</i>	
BROCA 2605-L29, PARQ. IND. EL ÁLAMO, GDL., JAL.		
<i>Teléfono</i>	<i>Teléfono</i>	
3344-1900	3689-6711	

	<i>Precio unitario</i>	<i>Precio unitario</i>	
CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO SEMESTRAL DE ARCHIVO MUERTO	\$ 106.14	\$ 76.28	
<i>CAJAS</i>	72	72	
MOVIMIENTO INICIAL	NO APLICA	\$ 14,803.37	
SERVICIO SIGUIENTE DÍA	\$ 158.34	\$ 127.07	
	HASTA 5 CAJAS		
RECOLECCIÓN	\$ 158.34	\$ 127.07	
	HASTA 5 CAJAS		
ENVÍO IMAGEN POR EMAIL	\$ 10.44	\$ 33.33	
ENVÍO O RECOLECCIÓN DE EXPEDIENTES	\$ 19.95	\$ 85.36	
CONSULTA DE EXPEDIENTES	\$ 5.22		
Monto	\$ 7,642.08	\$ 20,295.65	
<i>Observaciones</i>			